

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

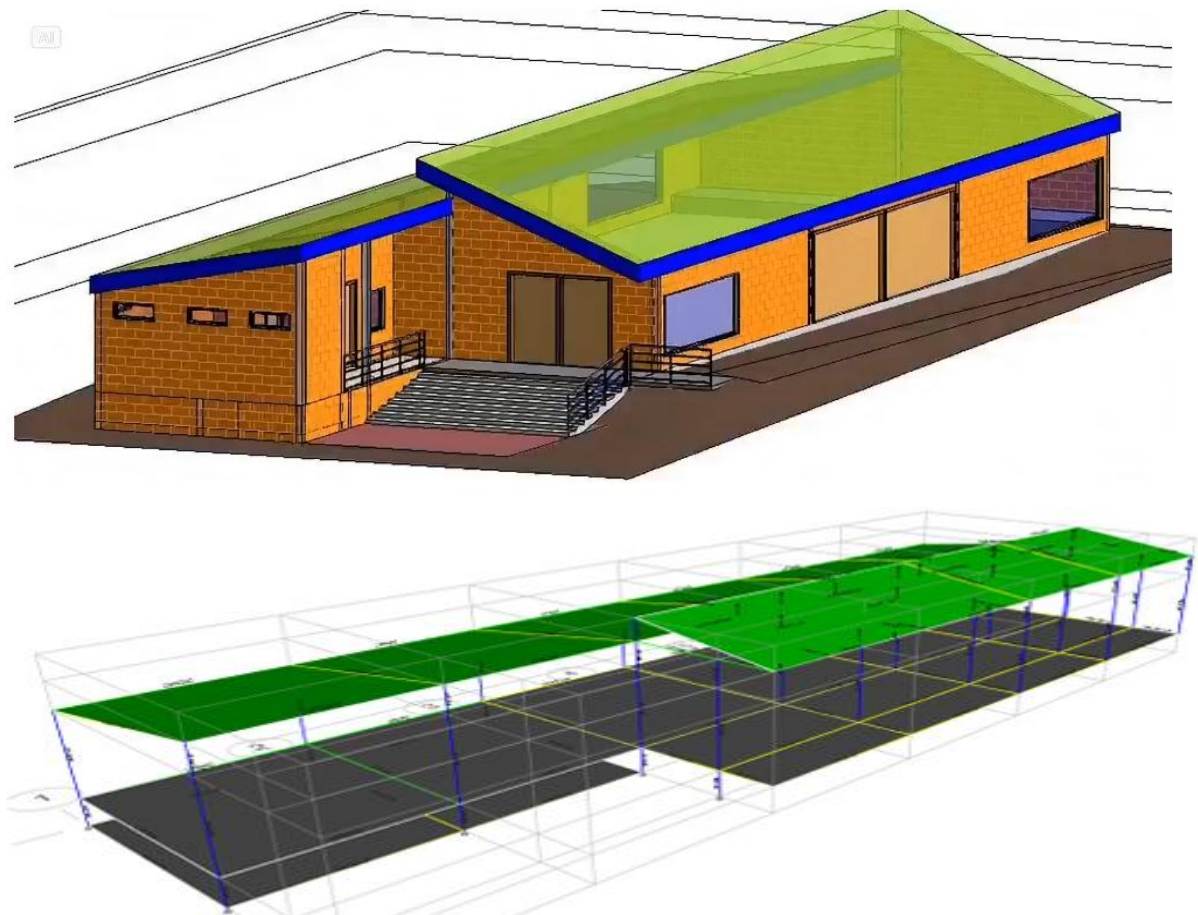
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA INFRAESTRUCTURA SOCIAL – SECTOR INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene por objeto la **CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA**, mediante la ejecución integral de una nueva infraestructura de carácter comunitario destinada a atender las necesidades de reunión, organización, participación ciudadana, integración social y articulación institucional de los habitantes de este sector rural del municipio.

La intervención corresponde a la construcción de una edificación nueva, concebida y proyectada de acuerdo con los estudios técnicos, diseños, planos, memorias de cálculo, especificaciones y demás documentos que hacen parte integral del proyecto, y cuya ejecución deberá desarrollarse de manera coordinada entre los diferentes componentes técnicos que conforman la obra, garantizando la adecuada interacción entre las actividades arquitectónicas, estructurales, eléctricas, hidrosanitarias y de urbanismo complementario.



CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El proyecto se localizará en el predio de propiedad del Municipio de Nemocón, denominado Lote “San Antonio”, identificado con No. Predial 25486000000000060316000000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 176-92117, ubicado en la Vereda Cerro Verde, zona rural del Municipio de Nemocón, Cundinamarca, en las coordenadas geográficas aproximadas 5.145786, -73.890570. El inmueble constituye el área de implantación prevista para la ejecución de la infraestructura y cuenta con disponibilidad jurídica para el desarrollo del proyecto.

Desde el punto de vista administrativo y urbanístico, el proyecto cuenta con Licencia de Construcción en modalidad de Obra Nueva, otorgada mediante Resolución No. 036 del 29 de julio de 2026, expedida por la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Nemocón, correspondiente a la construcción de un Salón Comunal en el predio denominado Lote “San Antonio”. De acuerdo con la documentación del proyecto, los planos arquitectónicos y estructurales fueron objeto de revisión dentro del trámite de licenciamiento y la actuación administrativa se encuentra debidamente ejecutoriada.

La solución propuesta responde a una necesidad identificada en la población de la Vereda Cerro Verde, teniendo en cuenta que actualmente el sector no cuenta con una infraestructura comunitaria destinada específicamente al desarrollo de las actividades de la Junta de Acción Comunal y de la comunidad. Esta condición limita la realización de reuniones, asambleas, actividades de formación, capacitación, integración comunitaria, jornadas de atención institucional, actividades sociales y culturales y demás espacios de participación ciudadana.

En consecuencia, el proyecto busca generar un espacio físico permanente, seguro, funcional y técnicamente adecuado que permita concentrar y desarrollar de manera organizada las actividades comunitarias del sector, fortaleciendo la capacidad de gestión de la Junta de Acción Comunal, facilitando la articulación con la Administración Municipal y permitiendo el desarrollo de programas y actividades de carácter social, cultural, educativo, institucional y recreativo. La infraestructura proyectada deberá responder a criterios de funcionalidad, seguridad, durabilidad, accesibilidad, calidad constructiva y adecuada operación durante su vida útil.

El área para construir e intervenir considerada para efectos del presente proceso corresponde a doscientos veintisiete metros cuadrados (227 m²), de acuerdo con la definición incorporada en las memorias de cantidades y en el presupuesto oficial del proyecto. Esta superficie constituye la referencia técnica utilizada para la cuantificación de actividades como localización y replanteo, descapote, cimentación, pisos, acabados y demás componentes asociados a la ejecución de la edificación. En el presupuesto se identifica, por ejemplo, una cantidad de 227,00 m² para localización y replanteo y para descapote del área de intervención.

La solución constructiva contempla una edificación integral conformada por diferentes sistemas y componentes que deberán ejecutarse de manera coordinada y conforme a los diseños aprobados. Dentro del alcance se incluyen las actividades preliminares necesarias para la preparación y adecuación del área de trabajo, comprendiendo la localización y replanteo de los elementos de cimentación, el cerramiento provisional de la obra y el descapote con retiro del material producto de dicha actividad.

Posteriormente, se desarrollarán las actividades correspondientes al movimiento de tierras y preparación del terreno, incluyendo excavaciones para cimentación, retiro de sobrantes y conformación de rellenos con material granular compactado mecánicamente. Estas actividades deberán ejecutarse de acuerdo con las dimensiones, niveles, cotas y condiciones definidas en

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

los estudios y diseños, garantizando la correcta preparación del terreno y el adecuado comportamiento de los elementos de cimentación.

El sistema de cimentación contempla elementos en concreto y acero de refuerzo, incluyendo concreto ciclópeo de limpieza, zapatas en concreto de resistencia especificada, acero de refuerzo figurado y armado, vigas de amarre, elementos de anclaje para pórticos metálicos y tratamientos de impermeabilización de los elementos que así lo requieran. La ejecución de estos componentes deberá ajustarse estrictamente a las dimensiones, resistencias, cuantías y detalles consignados en los planos estructurales y memorias de cálculo.

Como componente principal de la superestructura, el proyecto contempla el suministro, fabricación y montaje de una estructura metálica en perfiles laminados estructurales ASTM A36, incluyendo los procesos de fabricación, soldadura, utilización de pernos, aplicación de protección anticorrosiva y acabado, transporte e izaje de los elementos hasta su posición definitiva. La ejecución deberá garantizar la adecuada geometría, alineación, nivelación, estabilidad y capacidad resistente del sistema, de conformidad con los diseños estructurales y las especificaciones técnicas del proyecto.

El componente de cerramiento y conformación arquitectónica comprende la ejecución de mampostería en ladrillo, con los acabados y tratamientos definidos en los documentos técnicos, incluyendo pañetes impermeabilizados, estucos, aplicación de pintura y ejecución de dinteles y elementos de anclaje. Estas actividades deberán garantizar la correcta modulación, verticalidad, plomo, nivelación y adherencia de los elementos, así como la protección y acabado final de las superficies de acuerdo con los requerimientos arquitectónicos.

La cubierta de la edificación comprende el suministro e instalación de teja termoacústica, acompañada del sistema de correas y elementos de soporte previstos en los diseños. La solución deberá garantizar condiciones adecuadas de estanqueidad, estabilidad, aislamiento y protección frente a las condiciones ambientales propias del lugar, así como la correcta evacuación de aguas lluvias y la integración con los demás componentes arquitectónicos y estructurales de la edificación.

En materia de pisos y acabados, el proyecto contempla la ejecución de placas base en concreto, colocación de refuerzo con malla electrosoldada, elaboración de alistados endurecidos y suministro e instalación de acabados en baldosa cerámica, además de los elementos complementarios definidos en los diseños. La ejecución de estos componentes deberá garantizar superficies uniformes, estables, resistentes al uso previsto, adecuadamente niveladas y con condiciones apropiadas de durabilidad, seguridad y mantenimiento. También se contempla la ejecución de elementos de circulación y conexión interna, como escaleras en concreto, de acuerdo con las dimensiones y detalles establecidos en los planos.

La infraestructura dispondrá de servicios sanitarios y áreas de apoyo, dentro de los cuales se contempla la construcción y dotación de baterías sanitarias, incluyendo suministro e instalación de aparatos sanitarios, lavamanos y demás elementos establecidos en el presupuesto. Igualmente, se contempla la ejecución de una zona de cocineta con mesón en concreto y suministro e instalación de lavaplatos con sus accesorios y grifería, elementos destinados a complementar la funcionalidad del salón comunal y permitir el desarrollo de actividades comunitarias prolongadas y de carácter colectivo.

En cuanto a la carpintería y los elementos de cerramiento, el proyecto contempla el suministro e instalación de puertas de diferentes dimensiones, marcos, ventanería, elementos de vidrio,

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ventanas en madera, elementos de celosía en aluminio, soluciones de control solar, puertas corredizas para separación interna y barandas, de conformidad con los detalles arquitectónicos. Estos elementos deberán instalarse garantizando su correcta operación, fijación, alineación, resistencia, acabado y compatibilidad con los demás componentes constructivos de la edificación.

El componente hidrosanitario comprende la ejecución de la acometida de suministro, redes internas de distribución de agua, puntos hidráulicos, llaves de manguera, redes sanitarias, salidas sanitarias, cajas de inspección y demás elementos necesarios para garantizar el funcionamiento del sistema. Igualmente, el proyecto contempla la instalación de tanques de almacenamiento de agua, sistema de bombeo y el sistema de disposición de aguas residuales mediante sistema séptico con filtro anaerobio de 1.000 litros, de acuerdo con las cantidades y especificaciones contempladas en el proyecto.

Las instalaciones eléctricas comprenden la ejecución de las acometidas, circuitos ramales, tuberías de canalización, tableros de distribución, dispositivos de protección, tomacorrientes, interruptores, luminarias interiores y exteriores, elementos de puesta a tierra y demás componentes necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de las instalaciones eléctricas de la edificación. El presupuesto contempla circuitos con conductores de cobre, acometidas monofásicas, tableros de distribución, tomacorrientes, interruptores termomagnéticos y diferentes tipos de luminarias LED.

De manera complementaria, el proyecto incorpora soluciones de iluminación exterior y elementos asociados al suministro energético, incluyendo poste en concreto y una luminaria LED integrada con sistema solar, así como los componentes de puesta a tierra y demás elementos previstos en el diseño eléctrico. La totalidad de estas instalaciones deberá ejecutarse bajo los parámetros técnicos, reglamentarios y de seguridad aplicables, garantizando su correcta operación y posterior certificación cuando corresponda.

Finalmente, el alcance incluye la ejecución de obras exteriores y de urbanismo complementario, destinadas a garantizar la adecuada conexión y funcionamiento de la edificación con su entorno inmediato, incluyendo suministro e instalación de adoquín gres peatonal y ejecución de placa base en concreto para las áreas previstas en los planos y presupuesto. Estas actividades deberán garantizar condiciones adecuadas de acceso, circulación, estabilidad superficial, manejo de aguas y articulación funcional entre el edificio y las áreas exteriores.

En términos generales, el proyecto integra de manera secuencial y técnicamente articulada los componentes de preliminares, excavaciones y rellenos, cimentación, estructura metálica, mampostería, cubierta, pisos y acabados, baterías sanitarias, cocineta, carpinterías, instalaciones hidráulicas y sanitarias, sistema de disposición de aguas residuales, instalaciones eléctricas, iluminación, puesta a tierra y obras exteriores, conformando una solución integral de infraestructura comunitaria.

La ejecución de cada uno de estos componentes deberá realizarse con estricta sujeción a los estudios y diseños suministrados por la Entidad, planos constructivos, especificaciones técnicas, memorias de cálculo, presupuesto oficial, análisis de precios unitarios, cantidades de obra y demás documentos que integran el expediente técnico del proyecto. El Municipio cuenta con diseños arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios y eléctricos, así como especificaciones técnicas, presupuesto, memorias de cantidades, APU, memorias de cálculo, levantamiento topográfico y estudio de suelos, instrumentos que permiten definir el alcance técnico y las condiciones de ejecución de la obra.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El presupuesto oficial del proyecto asciende a **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$490.253.400) M/CTE**, valor establecido con base en las cantidades de obra, precios unitarios, costos directos e indirectos y demás componentes económicos requeridos para la adecuada ejecución del proyecto. El presupuesto desagrega las diferentes actividades de obra y constituye el referente económico para la estructuración y ejecución del contrato.

La ejecución contractual se desarrollará bajo un sistema de precios unitarios, de manera que el reconocimiento económico corresponda a las cantidades efectivamente ejecutadas, verificadas y aprobadas por la supervisión, conforme a los precios contratados y al presupuesto oficial. El Estudio Previo contempla pagos parciales mensuales por avance de obra hasta el noventa y cinco por ciento (95 %) del valor contractual, quedando el cinco por ciento (5 %) restante sujeto a la liquidación del contrato.

El contratista deberá considerar dentro de su planeación y metodología todas las actividades, recursos, equipos, herramientas, materiales, transporte, mano de obra, ensayos, controles de calidad, medidas de seguridad, manejo ambiental y demás elementos necesarios para entregar la infraestructura completamente terminada, funcional y apta para su utilización, de acuerdo con el alcance definido en el presente Anexo Técnico y en los demás documentos que integran el Proceso de Contratación.

La metodología constructiva deberá garantizar la calidad y estabilidad de la obra, el cumplimiento de las especificaciones y planos, la observancia de las normas técnicas aplicables y la adecuada coordinación entre las diferentes especialidades que intervienen en el proyecto. De igual manera, la ejecución deberá considerar las condiciones particulares del emplazamiento rural, las condiciones de acceso, el transporte de materiales, la disposición adecuada de residuos y sobrantes y la coordinación con la comunidad y con la supervisión de la obra.

En consecuencia, el proyecto comprende una intervención integral destinada a materializar una infraestructura comunitaria nueva, técnicamente definida y respaldada por estudios, diseños, presupuesto y licencia de construcción, cuyo resultado esperado es disponer de un Salón Comunal funcional, seguro, accesible y durable, que permita atender las necesidades colectivas de la Vereda Cerro Verde y fortalecer los procesos de organización, participación y desarrollo comunitario del sector.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

El presente proyecto corresponde a la construcción de una infraestructura comunitaria nueva, razón por la cual no contempla la intervención, adecuación, rehabilitación, ampliación o reforzamiento de una edificación comunitaria existente. La actuación se desarrollará sobre un área del predio denominado Lote “San Antonio”, de propiedad del Municipio de Nemocón, identificado con No. Predial 254860000000000060316000000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 176-92117, ubicado en la Vereda Cerro Verde, zona rural del Municipio de Nemocón.

La condición actual relevante para efectos del presente proyecto está determinada principalmente por la inexistencia de una infraestructura física destinada al funcionamiento permanente del Salón Comunal de la Vereda Cerro Verde, circunstancia que constituye precisamente la necesidad que se pretende atender mediante la ejecución de la obra. La comunidad no dispone actualmente de una edificación comunitaria consolidada que permita

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

desarrollar de manera permanente y organizada las actividades propias de la Junta de Acción Comunal, reuniones, asambleas, capacitaciones, actividades sociales y culturales, jornadas de atención institucional y demás acciones de integración y participación ciudadana.

En consecuencia, el área destinada al proyecto corresponde al espacio físico dispuesto para la implantación de una nueva edificación, de acuerdo con los planos, estudios, diseños y documentos técnicos elaborados para tal finalidad. La Entidad cuenta con los estudios y diseños arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios y eléctricos, así como con el levantamiento topográfico, estudio de suelos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas, presupuesto oficial, memorias de cantidades y análisis de precios unitarios que permiten establecer las condiciones técnicas de ejecución de la intervención.

Desde el punto de vista urbanístico, el predio cuenta con Licencia de Construcción en modalidad de Obra Nueva, otorgada mediante Resolución No. 036 del 29 de julio de 2026, correspondiente a la construcción del Salón Comunal en el inmueble denominado Lote “San Antonio”. La licencia constituye el soporte administrativo para la ejecución de la obra y establece las condiciones y obligaciones que deberán observarse durante el desarrollo de la construcción.

Por tratarse de una obra nueva, previo al inicio de las actividades principales el Contratista deberá efectuar el reconocimiento y verificación física del sitio, contrastando las condiciones reales del terreno con la información contenida en los estudios y diseños suministrados por la Entidad. En esta etapa deberá verificar los puntos de referencia, niveles, ejes, cotas y demás elementos requeridos para garantizar que la implantación de la edificación corresponda con los planos aprobados y con las condiciones establecidas en el proyecto.

Como actividades iniciales se deberá realizar la localización y replanteo de la obra, empleando elementos y procedimientos de precisión que permitan definir correctamente la ubicación de las cimentaciones y demás componentes proyectados. El presupuesto contempla para esta actividad una cantidad de 227,00 m², correspondiente al área de referencia utilizada para la intervención. Así mismo, se deberá implementar el cerramiento provisional de la obra en tela con altura de 2,10 m, con una longitud prevista de 81,80 metros lineales, con el propósito de delimitar el frente de trabajo y controlar el ingreso de personas ajenas a la ejecución.

Posteriormente se ejecutará el descapote manual y retiro de la capa superficial de suelo, previsto en un espesor de 0,20 m y sobre un área de 227,00 m², de acuerdo con las cantidades incorporadas en el presupuesto oficial. El material resultante deberá manejarse y disponerse de conformidad con las condiciones establecidas en los documentos técnicos y con las disposiciones ambientales aplicables, evitando su acumulación en zonas no autorizadas o su afectación sobre áreas ajenas al frente de obra.

Una vez acondicionada el área de trabajo, se desarrollarán las actividades de excavación para cimentaciones y conformación de rellenos, contemplándose en el presupuesto una cantidad de 56,47 m³ de excavaciones y 42,55 m³ de relleno en recebo común compactado mecánicamente. Estas actividades deberán ejecutarse conforme a las cotas, dimensiones, niveles y características definidas en los estudios de suelos y diseños estructurales, garantizando la preparación adecuada del terreno para la construcción de los elementos de cimentación.

Durante la etapa de preparación y construcción, el Contratista deberá adoptar las medidas necesarias para proteger las áreas del predio que no hagan parte de la zona de intervención, evitando afectaciones innecesarias al suelo, instalaciones, accesos, elementos existentes o cualquier otro componente que deba conservarse. Igualmente, deberá mantener delimitado el

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

frente de trabajo y establecer mecanismos de control de acceso, señalización preventiva, seguridad y orden que permitan reducir los riesgos para los trabajadores, visitantes y miembros de la comunidad.

El desarrollo de las actividades deberá ejecutarse bajo criterios de control, limpieza y organización permanente del área de trabajo, garantizando el almacenamiento adecuado de materiales, herramientas y equipos, así como la clasificación, manejo, retiro y disposición de los residuos y sobrantes generados durante la ejecución. El contratista deberá adoptar las medidas necesarias para evitar la dispersión de materiales, obstrucción de zonas de circulación, generación innecesaria de riesgos y afectaciones sobre el entorno inmediato.

De igual manera, cualquier material producto de excavaciones, descapote, sobrantes de construcción o residuos generados durante el desarrollo de la obra deberá ser manejado conforme a las especificaciones técnicas y a la normativa ambiental aplicable. El Estudio Previo establece la obligación de realizar la disposición de materiales sobrantes y escombros en sitios autorizados y de contar con los respectivos soportes cuando corresponda.

La ejecución deberá desarrollarse procurando mantener condiciones adecuadas de accesibilidad y seguridad en el entorno inmediato del proyecto. En consecuencia, el Contratista deberá implementar la señalización, aislamiento y medidas preventivas necesarias durante las diferentes fases de la obra, especialmente en aquellas actividades que impliquen excavaciones, movimiento de materiales, operación de equipos, transporte, izaje o circulación de personal y maquinaria.

En términos generales, las condiciones actuales del proyecto se caracterizan por la disponibilidad de un predio municipal para la implantación de una nueva edificación y por la ausencia de una infraestructura comunitaria construida que satisfaga la necesidad identificada. Por tal razón, el objeto contractual no corresponde a una intervención sobre una infraestructura existente, sino a la ejecución integral de una obra nueva cuya implantación, construcción y puesta en funcionamiento deberán realizarse conforme a los estudios, diseños, licencia de construcción, especificaciones técnicas y presupuesto oficial que conforman el expediente técnico del proyecto.

En consecuencia, el Contratista deberá considerar dentro de su programación y metodología de trabajo todas las actividades necesarias para transformar las condiciones actuales del área destinada al proyecto en una infraestructura comunitaria terminada, funcional y apta para su utilización, garantizando en todo momento la protección del entorno, la seguridad de la comunidad y de los trabajadores, la calidad de las obras y el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas por la Entidad.

2.1. Localización

El proyecto se encuentra localizado en la Vereda Cerro Verde, zona rural del Municipio de Nemocón, Cundinamarca, sobre el predio denominado Lote “San Antonio”. Las coordenadas de referencia del proyecto son Latitud 5.145786 y Longitud -73.890570, equivalentes aproximadamente a 5° 8'44.52" N y 73° 53'25.84" O. La localización deberá ser verificada por el Contratista mediante el levantamiento topográfico y las actividades de localización y replanteo antes de iniciar la ejecución de las obras de cimentación.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



Figura 1.1 Localización del predio Lote “San Antonio” – Vereda Cerro Verde.

Fuente: documentación técnica del proyecto.

Tabla 02. Coordenadas localización salón comunal de cerro verde.

COORDENADAS		PUNTO DE REFERENCIA
LATITUD	LONGITUD	
5° 8'44.52"N	73°53'25.84"O	Lote "San Antonio"

Fuente: Google Earth 2026.

Por tratarse de una localización rural, el proponente deberá verificar directamente en visita al sitio las condiciones de acceso, maniobra, descargue y almacenamiento de materiales, así como las distancias reales de transporte que resulten necesarias para la ejecución de la obra. Los costos de cargue, transporte, descargue, izaje, almacenamiento y demás actividades logísticas requeridas deberán estar incluidos en los precios unitarios correspondientes

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

El alcance comprende la ejecución completa de las obras requeridas para entregar el salón comunal terminado, funcional, seguro y apto para su utilización por la comunidad, incluyendo el suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, izaje, ensayos, controles de calidad, elementos de seguridad y demás recursos necesarios para ejecutar las actividades previstas en los estudios, diseños y presupuesto oficial.

3.1. Fases y etapas del proyecto

La ejecución del proyecto se desarrollará de manera secuencial y coordinada, de acuerdo con el programa de obra aprobado, los planos constructivos, las especificaciones técnicas, las cantidades de obra y las condiciones de la licencia de construcción. La programación deberá conservar la lógica constructiva del proyecto, evitando interferencias entre actividades y garantizando que las labores precedentes se encuentren terminadas o con el grado de avance requerido antes de iniciar las actividades que dependan de ellas. El contratista deberá organizar sus recursos de mano de obra, materiales, equipos y logística de forma que se asegure el cumplimiento del plazo contractual de tres (3) meses y la correcta integración de los diferentes componentes de la edificación.

Fase 1. Preliminares y alistamiento

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Socialización de la obra con la comunidad; instalación del cerramiento provisional; señalización y medidas de seguridad; localización y replanteo; verificación de ejes, cotas y niveles; descapote y disposición adecuada de residuos y sobrantes; instalación de los elementos temporales necesarios para garantizar el adecuado desarrollo del frente de trabajo.

Fase 2. Movimiento de tierras y cimentación

Ejecución de excavaciones, retiro de material sobrante, conformación y compactación de rellenos; construcción de concreto de limpieza, zapatas, vigas de amarre, acero de refuerzo, platinas y elementos de anclaje; aplicación de sistemas de impermeabilización previstos en el proyecto; controles topográficos y ensayos de concreto y acero.

Fase 3. Estructura, cerramientos y cubierta

Fabricación y montaje de la estructura metálica, ejecución de uniones y anclajes, aplicación de protección anticorrosiva y acabado; construcción de mampostería, dinteles y anclajes; instalación de cubierta termoacústica y correas; resolución de encuentros estructurales y arquitectónicos.

Fase 4. Pisos, acabados y carpinterías

Construcción de placas y pisos, colocación de malla, alistados y revestimientos cerámicos; ejecución de escalera; instalación de puertas, marcos, ventanería, vidrios, elementos de control solar, separaciones internas y baranda, garantizando condiciones de terminación, funcionalidad y seguridad.

Fase 5. Instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y obras exteriores

Construcción y conexión de las redes hidráulicas y sanitarias, instalación de tanques y equipos de presión, sistema séptico y cajas de inspección; ejecución de circuitos eléctricos, tableros, protecciones, luminarias, puesta a tierra y componentes de comunicación; intervención de las áreas exteriores previstas con adoquín y placa de concreto.

Fase 6. Pruebas, certificaciones, terminación y entrega

Realización de pruebas de funcionamiento, continuidad, estanqueidad, resistencia y calidad según corresponda; obtención de las certificaciones RETIE y RETILAP previstas en el presupuesto; limpieza integral; retiro de instalaciones provisionales; elaboración de planos o registros finales cuando proceda; consolidación de memorias, actas y soportes y entrega de la obra en condiciones de funcionamiento.

3.2. Alcance técnico por componentes

El alcance material del contrato comprende el suministro de materiales, mano de obra, equipos, herramientas, transporte, izaje, pruebas, controles de calidad, señalización, protección de terceros, manejo de residuos, coordinación técnica y demás recursos necesarios para ejecutar y entregar funcionalmente la infraestructura contemplada en los estudios y diseños. Los ítems y cantidades del presupuesto oficial constituyen la base de medición y pago y deberán ejecutarse en estricta correspondencia con los planos constructivos y las especificaciones particulares del proyecto.

Componente 1. Preliminares

Comprende la localización y replanteo de cimentaciones con elementos de precisión, la instalación del cerramiento provisional en tela verde con altura de 2,10 m y el descapote

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

manual de la superficie de intervención. Estas actividades deberán asegurar el control geométrico inicial del proyecto, la delimitación segura del frente de obra, la protección de terceros y la preparación del terreno para las fases posteriores. El replanteo deberá efectuarse con base en los planos aprobados y en los puntos de referencia del levantamiento topográfico, dejando elementos de control que permitan verificar ejes, alineamientos, niveles y dimensiones durante la construcción.

Componente 2. Excavación Y Rellenos Para Cimentación

Comprende la ejecución de excavaciones varias sin clasificar, incluyendo el retiro de sobrantes hasta una distancia menor de 5 km, y la colocación y compactación mecánica de recebo común. Las excavaciones deberán ejecutarse conforme a las dimensiones, cotas y niveles definidos en los planos estructurales y de cimentación. El material sobrante deberá disponerse de forma ambiental y técnicamente adecuada. Los rellenos deberán colocarse en capas y compactarse hasta alcanzar las condiciones de soporte exigidas por los estudios y diseños y las especificaciones técnicas del proyecto.

Componente 3. Cimentación

Comprende la construcción de la cimentación mediante concreto ciclópeo de limpieza de 2000 psi, zapatas de concreto de 3500 psi, suministro, figurado y armado de acero de refuerzo de 60000 psi, construcción de vigas de amarre de concreto de 3500 psi, suministro de platinas con pernos para anclaje de pórticos de estructura metálica e impermeabilización integral mediante mortero especificado para la cimentación. La ejecución deberá garantizar la correcta posición de armaduras, recubrimientos, niveles, dimensiones, anclajes y continuidad estructural, así como el control de calidad de concretos y acero mediante ensayos y verificaciones de acuerdo con los diseños y la normativa aplicable.

Componente 4. Estructura Metálica

Comprende el suministro, fabricación, transporte, izaje y montaje de la estructura metálica principal mediante perfiles laminados estructurales ASTM A36, incluyendo soldadura, pernos, tratamiento anticorrosivo y esmalte. La fabricación deberá ejecutarse con controles dimensionales y de calidad que aseguren la correspondencia con los planos estructurales. El montaje deberá desarrollarse utilizando procedimientos seguros de izaje, aplome, alineación, nivelación y fijación, verificando el correcto funcionamiento de las uniones y la protección de las superficies metálicas frente a la corrosión.

Componente 5. Mampostería

Comprende la construcción de muros en ladrillo rejilla de 0,12 m, con dos caras a la vista, además de pañete impermeabilizado de muros, estuco y aplicación de vinilo, construcción de dinteles de concreto de 2500 psi con acero y ejecución de anclajes de 3/8". La mampostería deberá ejecutarse con alineación, plomo, nivelación y juntas uniformes, garantizando la adecuada conexión con la estructura y evitando discontinuidades o elementos sueltos. Los acabados deberán proporcionar uniformidad, protección frente a la humedad y una superficie final compatible con las condiciones de uso del salón comunal.

Componente 6. Cubierta

Comprende el suministro e instalación de teja termoacústica y la ejecución de correas en configuración de celosía con tratamiento anticorrosivo, conforme a los detalles estructurales y arquitectónicos. La cubierta deberá garantizar estabilidad, correcta fijación, continuidad, manejo de aguas lluvias, protección frente a la intemperie y

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

adecuada integración con la estructura metálica. Las uniones y puntos de fijación deberán ejecutarse de acuerdo con las recomendaciones de fabricante y los detalles del proyecto, evitando perforaciones, solapes o apoyos que generen filtraciones o esfuerzos no previstos.

Componente 7. Pisos Y Acabados

Comprende la ejecución de placa base de concreto de 2500 psi de 0,10 m, colocación del refuerzo mediante malla electrosoldada, alistado endurecido 1:3 de 0,04 m, instalación de baldosa cerámica piso-pared de 30 x 60 cm calidad primera y construcción de escalera maciza de concreto de 3500 psi. Los pisos deberán presentar planeidad, niveles, continuidad, adherencia y acabados uniformes, con juntas y encuentros ejecutados de acuerdo con los detalles arquitectónicos.

Componente 8. Baños

Comprende las actividades y componentes destinados a la conformación y terminación del área de baños conforme al presupuesto oficial y a los diseños del proyecto, garantizando que los elementos, bases, superficies y remates de las áreas húmedas se ejecuten con criterios de resistencia, impermeabilidad, facilidad de limpieza, seguridad de uso y correcta articulación con las redes hidrosanitarias y los aparatos sanitarios definidos en los documentos técnicos.

Componente 9. Cocineta

Comprende la construcción de mesones en concreto de 2500 psi con espesor de 0,10 m e inclusión de refuerzo, así como el suministro e instalación del lavaplatos de sobreponer en acero inoxidable de 120 x 60 cm, incluidos accesorios y grifería. Estos componentes deberán garantizar estabilidad, adecuada nivelación, estanqueidad en las conexiones, facilidad de limpieza y correcta integración con los puntos hidráulicos y sanitarios previstos en el diseño.

Componente 10. Carpintería Metálica Y Aluminio

Comprende el suministro e instalación de puertas, marcos, ventanería en madera, vidrio esmerilado, ventanas de celosía en aluminio, elementos de control solar, puertas corredizas para separación interna en lámina WPC y baranda en madera. Cada elemento deberá instalarse con las dimensiones y tolerancias previstas en los planos arquitectónicos, asegurando apertura y cierre adecuados, fijaciones resistentes, continuidad de acabados, seguridad de uso, ventilación e iluminación natural donde corresponda.

Componente 11. Instalaciones Hidráulicas Y Sanitarias

Comprende la ejecución de la acometida de suministro, excavaciones de zanjas, redes de suministro en CPVC, puntos hidráulicos, llaves de manguera, salidas y redes sanitarias en PVC-S, cajas de inspección, tanque plástico elevado de 1000 litros, bomba presurizadora, instalación de bombas de agua y sistema séptico con filtro anaerobio de 1000 litros. Las redes deberán ejecutarse con pendientes, diámetros, soportes, uniones y pruebas de estanqueidad y funcionamiento conforme a los planos y especificaciones, evitando fugas, contrapendientes, conexiones defectuosas o interferencias con la estructura y demás instalaciones.

Componente 12. Instalaciones Eléctricas

Comprende la construcción de circuitos ramales, acometidas aéreas monofásicas, salidas para lámparas y tomacorrientes, tubería PVC conduit, tubería de cobre tipo L,

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

tablero de distribución trifásico, tableros parciales, protecciones termomagnéticas, luminarias LED, poste de concreto, luminaria con sistema solar integrado, strip telefónico y línea de puesta a tierra del tablero general. La ejecución deberá garantizar continuidad eléctrica, identificación de circuitos, correcta protección, canalización, aterrizaje, seguridad de operación y cumplimiento de RETIE y RETILAP, incluyendo pruebas, verificaciones y certificaciones requeridas para la puesta en servicio.

Componente 13. Obras Exteriores

Comprende el suministro e instalación de adoquín gres peatonal y la construcción de placa base de concreto de 2500 psi de 0,08 m en las áreas exteriores definidas por los diseños. Los trabajos deberán asegurar transición adecuada entre la edificación y las áreas exteriores, estabilidad del acabado, manejo superficial del agua y condiciones seguras de circulación peatonal.

3.3. Ítems de pago y medición

Los ítems de pago se ejecutarán y medirán de acuerdo con las unidades y cantidades definidas en el presupuesto oficial. El pago se efectuará exclusivamente por las cantidades efectivamente ejecutadas, verificadas, recibidas a satisfacción y soportadas por las memorias de cálculo y los documentos de obra, sin exceder las cantidades aprobadas por la Entidad salvo que exista la correspondiente autorización y soporte contractual. Las descripciones del presupuesto incorporan el alcance material mínimo de cada actividad y deberán interpretarse conjuntamente con los planos, diseños, especificaciones técnicas, APU's y demás documentos del proceso.

3.3.1. Relación de ítems – Preliminares

3.4. Resumen económico del presupuesto oficial

El presupuesto oficial del proyecto asciende a **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$490.253.400)**, valor que comprende la ejecución de las actividades de obra y los componentes adicionales previstos para completar los estudios, diseños y certificaciones técnicas requeridas. Los valores de los ítems constituyen los máximos a sufragar por el Municipio y, de acuerdo con el Estudio Previo, no son objeto de incremento o reajuste por cambio de vigencia fiscal.

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA.								
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE AIU	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	PRELIMINARES SALON COMUNAL							
	1,1	ICCU ITEM:1.41.		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	M2	227,00	\$ 8.835,19	\$ 2.005.588,13
	1,2	ICCU ITEM 1,8		CERRAMIENTO PROVISIONAL DE OBRA DE CERCA EN TELA VERDE H = 2.10	ML	81,80	\$ 44.817,01	\$ 3.666.031,42

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

				M				
	1,3	ICCU ITEM 1,31		DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO E= 0.20 M APILE A 15 M	M2	227,00	\$ 15.761,83	\$ 3.577.935,41
Subtotal								\$ 9.249.554,96
2 EXCAVACIÓN Y RELLENOS PARA CIMENTACIÓN SALON COMUNAL								
	2.1	ICCU ITEM:2.9		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM	M3	56,47	\$ 39.608,73	\$ 2.236.704,98
	2.2	ICCU ITEM:16.8		RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	42,55	\$ 150.533,39	\$ 6.405.195,74
Subtotal								\$ 8.641.900,73
3 CONSTRUCCIÓN DE ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN SALON COMUNAL								
	3.1	ICCU ITEM:4.25.		CONCRETO CICLÓPEO 2000 PSI PARA LIMPIEZA DE ZAPATAS	M3	3,82	\$ 728.500,85	\$ 2.782.873,25
	3.2	ICCU ITEM:2.8.		CONSTRUCCUION DE ZAPATAS EN CONCRETO 3500PSI	M3	16,20	\$ 1.172.418,94	\$ 18.993.186,83
	3.3	ICCU ITEM:4.52.		SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	1.115,00	\$ 11.142,74	\$ 12.424.155,10
	3.4	ICCU ITEM:2.7.		CONSTRUCCUION DE VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO 3500PSI	M3	6,52	\$ 1.289.484,21	\$ 8.407.437,05
	3.5	APU 1.1		PLATINAS CON PERNOS PARA ANCLAJES DE PORTICO EN ESTRUCTURA METALICA	UND	34,00	\$ 72.365,30	\$ 2.460.420,20
	3.6	ICCU ITEM:2.5.		IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL MORTERO XYPEX PARA CIMENTACIÓN	M2	6,00	\$ 72.563,47	\$ 435.380,82
Subtotal								\$ 45.503.453,24
4 CONSTRUCCIÓN DE ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN SALON COMUNAL								

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

4.1	APU 1.2		SUMINISTRO, Y FABRICACIÓN DE MONTAJE EN ESTRUCTURA METÁLICA PERFILES LAMINADOS ESTRUCTURALES ASTM A36, INCLUYE SOLDADURA, PERNOS, ANTICORROSIVO, ESMALTE, TRANSPORTE E IZAJE.	KG	4.054,00	\$ 33.915,00	\$ 137.491.410,00
Subtotal							\$ 137.491.410,00
5 MAMPOSTERIA SALON COMUNAL							
5.1	ICCU ITEM:5.43.		MURO LADRILLO REJILLA 0.12 M, DOS CARAS A LA VISTA	M2	235,00	\$ 148.666,07	\$ 34.936.526,45
5.2	ICCU ITEM:6.15.		PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM	M2	90,00	\$ 44.262,40	\$ 3.983.616,00
5.3	ICCU ITEM:18.16.		ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2	90,00	\$ 39.320,12	\$ 3.538.810,80
5.4	ICCU ITEM:5.5.		DINTELES CONCRETO DE 2500 PSI 15x20, INC. ACERO	ML	33,00	\$ 98.519,75	\$ 3.251.151,75
5.5	ICCU ITEM:5.53.		ANCLAJE 3/8"	ML	110,00	\$ 21.479,50	\$ 2.362.745,00
Subtotal							\$ 48.072.850,00
6 CUBIERTA SALON COMUNAL							
6.1	ICCU ITEM:7.25.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA TERMOACÚSTICA	M2	224,95	\$ 102.331,53	\$ 23.019.477,67
6.2	ICCU ITEM:10.11.		CORREA 2 D=1/2" 1 D=1/2" CELOSÍA EN 3/8" INC. ANTICORROSIVO	ML	132,00	\$ 124.102,30	\$ 16.381.503,60
Subtotal							\$ 39.400.981,27
7 PISOS Y ACABADOS SALON COMUNAL							
7.1	ICCU ITEM:13.13.		PLACA BASE CONCRETO 0.10 M DE 2500 PSI	M2	233,45	\$ 97.897,31	\$ 22.854.127,02
7.2	ICCU ITEM:9,23.		REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	695,60	\$ 14.603,40	\$ 10.158.125,04

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

	7.3	ICCU ITEM:13.1.		ALISTADO ENDURECIDO 1:3, E=0.04	M2	190,33	\$ 59.155,74	\$ 11.259.111,99
	7.4	ICCU ITEM:14.47.		BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 30X60 CALIDAD PRIMERA	M2	233,33	\$ 127.343,51	\$ 29.713.061,19
	7.5	ICCU ITEM:4.13.		ESCALERA MACIZA 3500 PSI	M3	2,50	\$ 1.755.034,75	\$ 4.387.586,88
Subtotal								\$ 78.372.012,12
8 BAÑOS SALON COMUNAL								
	8.1	ICCU ITEM:17.1.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	M2	4,00	\$ 552.077,68	\$ 2.208.310,72
	8.2	ICCU ITEM:17.4.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR (INCLUYE GRIFERÍA)	ML	3,00	\$ 229.653,76	\$ 688.961,28
	8.3	ICCU ITEM:17.7.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	M3	2,00	\$ 733.405,89	\$ 1.466.811,78
Subtotal								\$ 4.364.083,78
9 COCINETA SALON COMUNAL								
	9.1	ICCU ITEM:5.8		MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1 M (INCLUYE REFUERZO)	M2	4,00	\$ 202.821,01	\$ 811.284,04
	9.2	ICCU ITEM:17,13		SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE 120 X 60 cm (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	1,00	\$ 683.191,74	\$ 683.191,74
Subtotal								\$ 1.494.475,78
10 CARPINTERIA MERALICA Y ALUMINIO SALON COMUNAL								
	10.1	ICCU ITEM:9.10		SUMINISTRO E INTALACION DE HOJA PUERTA FORTEC 1.50	UND	4,00	\$ 624.046,64	\$ 2.496.186,56
	10.2	ICCU ITEM:9.9		HOJA PUERTA FORTEC 0.91	UND	7,00	\$ 428.391,67	\$ 2.998.741,69
	10.3	ICCU ITEM:9.5.		MARCO PUERTA Y ENCHAPE, TABLA CHAPA x 0.15 M MARCO PUERTA Y ENCHAPE, TABLA	UND	11,00	\$ 321.547,45	\$ 3.537.021,95

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

				CHAPA x 0.15 M				
	10.4	ICCU ITEM:9.17.		VENTANERÍA EN MADERA CEDRO MACHO	M2	8,00	\$ 227.028,34	\$ 1.816.226,72
	10.5	ICCU ITEM:9.17		SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANERÍA EN MADERA CEDRO MACHO	UND	10,00	\$ 227.028,34	\$ 2.270.283,40
	10.6	ICCU ITEM:9.26.		VIDRIO ESMERILADO INCOLORO 5 mm	M2	30,00	\$ 155.192,38	\$ 4.655.771,40
	10.7	ICCU ITEM:10.2.		SUMINISTRO E INTALACION DE VENTANA CELOSÍA ALUMINIO 100CM X 60 CM	M2	10,40	\$ 444.363,64	\$ 4.621.381,86
	10.8	ICCU ITEM:7.41		CORTASOL TIPO CELOSCREEN 110-M1, PASO 200. INC ESTRUCTURA	M2	1,20	\$ 537.197,64	\$ 644.637,17
	10.9	APU 1.6		SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORREDIZAS PARA SEPARACION INTERNA DE SALON COMUNAL EN LAMINA WPC	ML	26,87	\$ 669.557,45	\$ 17.989.624,25
	10.10	ICCU ITEM:9.1		BARANDA EN MADERA CEDRO MACHO	ML	4,25	\$ 258.911,10	\$ 1.100.372,18
Subtotal								\$ 42.130.247,17
11	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS SALON COMUNAL							
	11.1	ICCU ITEM:11.1.		ACOMETIDA EN PVC 1/2" 5M. INC CHEQUE , REGISTRO, ACCESORIOS	UND	1,00	\$ 503.430,27	\$ 503.430,27
	11.2	ICCU ITEM:16.3.		EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	6,40	\$ 56.510,37	\$ 361.666,37
	11.3	ICCU ITEM:11.23.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED SUMINISTRO CPVC 1/2"	ML	58,00	\$ 26.901,91	\$ 1.560.310,78
	11.4	ICCU ITEM:1.1		PORTACANDADO	UND	8,00	\$ 9.538,76	\$ 76.310,08
	11.5	ICCU ITEM:4.20		CONSTRUCCIÓN DE PLACA FLOTANTE 0.9 ESTRUCTURAS 3500 PSI	M2	4,00	\$ 530.284,30	\$ 2.121.137,20
	11.6	ICCU ITEM:11,45		SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1000 LT (INCLUYE ACCESORIOS E	UND	2,00	\$ 1.260.486,22	\$ 2.520.972,44

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

				INSTALACIÓN)				
	11.7	APU 1,7		BOMBA PRESURIZADORA GRIVAL 3 PUNTOS	UND	1,00	\$ 4.497.927,00	\$ 4.497.927,00
	11.8	ICCU ITEM:12.97.		CAJA DE INSPECCIÓN CS274 PARA ACOMETIDAS DE BAJA TENSION, INCLUYE: MARCO Y TAPA	UND	1,00	\$ 337.402,38	\$ 337.402,38
	11.9	ICCU ITEM:10.11		INSTALACIÓN BOMBAS AGUA	UND	1,00	\$ 1.670.150,16	\$ 1.670.150,16
	11.10	ICCU ITEM:11.16.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UND	16,00	\$ 35.120,49	\$ 561.927,77
	11.11	ICCU ITEM:11.12.		SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE MANGUERA	UND	2,00	\$ 80.385,20	\$ 160.770,40
	11.12	ICCU ITEM:11.19.		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"	UND	3,00	\$ 156.945,32	\$ 470.835,96
	11.13	ICCU ITEM:11.20		SUMINISTRO E INSTALACIÓN SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 3"	UND	5,00	\$ 187.790,68	\$ 938.953,40
	11.14	ICCU ITEM:11.21		SUMINISTRO E INSTALACIÓN SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UND	1,00	\$ 198.666,09	\$ 198.666,09
	11.15	ICCU ITEM:11.22		SUMINISTRO E INSTALACIÓN SALIDA SANITARIA PVC-S/SIFON 3"	UND	3,00	\$ 155.781,57	\$ 467.344,71
	11.16	ICCU ITEM:11.31		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC-S 2". INC ACCESORIOS	ML	15,00	\$ 53.899,58	\$ 808.493,70
	11.17	ICCU ITEM:11.32		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC-S 3". INC ACCESORIOS	ML	22,00	\$ 73.405,36	\$ 1.614.917,92
	11.18	ICCU ITEM:3.3		CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN 100 X 100	UND	1,00	\$ 838.291,02	\$ 838.291,02
	11.19	ICCU ITEM:16.3.		EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M	M3	4,50	\$ 56.510,37	\$ 254.296,67
	11.20	ICCU ITEM:11.33		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC-S 4". INC ACCESORIOS	ML	15,00	\$ 98.987,91	\$ 1.484.818,65
	11.21	ICCU ITEM:3.17		SISTEMA SÉPTICO CON FILTRO ANAEROBIO 1000LT (INCLUYE MATERIAL FILTRANTE)	U UND	1,00	\$ 2.725.239,16	\$ 2.725.239,16
Subtotal								\$ 24.173.862,12

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

12		INSTALACIONES ELÉCTRICAS SALON COMUNAL						
	12.1	ICCU ITEM:12.47		CIRCUITO RAMAL TRIPLEX 3xNo.12AWG- CU-THHN/THWN-2	ML	255,00	\$ 13.647,13	\$ 3.480.018,15
	12.2	ICCU ITEM:12.33		ACOMETIDA AÉREA MONOFÁSICA 2xNo.8AWG - CU -	ML	126,00	\$ 30.535,47	\$ 3.847.469,22
	12.3	ICCU ITEM:12.36		ACOMETIDA AÉREA MONOFÁSICA 2xNo.8AWG - CU -	ML	60,00	\$ 82.197,99	\$ 4.931.879,40
	12.4	ICCU ITEM:12.3		SALIDA LÁMPARA TOMA EMT COMPLETA. INC INTERRUPTOR	UNIDAD	16,00	\$ 167.610,59	\$ 2.681.769,44
	12.5	ICCU ITEM:12.17		TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4". INC ACCESORIOS	ML	365,00	\$ 5.226,90	\$ 1.907.818,50
	12.6	ICCU ITEM:20.2		TUBERÍA COBRE 3/4" TIPO L (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	190,00	\$ 13.917,12	\$ 2.644.252,80
	12.7	ICCU ITEM:12.68		TABLERO DISTRIBUCIÓN TRIFÁSICO - 5 H - 200A - 600V - 12 CIRCUITOS (SIN BREAKERS), CON PUERTA, CHAPA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR	UND	1,00	\$ 707.006,72	\$ 707.006,72
	12.8	ICCU ITEM:12.13		TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS. INC BREAKER	UND	5,00	\$ 199.937,57	\$ 999.687,85
	12.9	ICCU ITEM:12.91		SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE - 2P + T - 15A - 127V (NEMA 5-15R), INCLUYE: CAJA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, TRAMO DE 4m DE TUBERÍA PVC 1/2" Y CIRCUITO RAMAL	UND	20,00	\$ 137.874,45	\$ 2.757.489,00
	12.10	ICCU ITEM:12.75		INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE - MONOPOLAR 40A - 50A - 10kA - 120/240V	UND	12,00	\$ 37.708,16	\$ 452.497,92
	12.11	ICCU ITEM:12.112		LUMINARIA PANEL LED REDONDO - 18W - 4000K/6000K - IP20 - 120V - DE INCRUSTAR 22cmX3cm	UND	13,00	\$ 57.321,67	\$ 745.181,71
	12.12	ICCU ITEM:12.114		LUMINARIA PANEL LED REDONDO - 12W - 4000K/6000K - IP20 - 120V - DE SOBREPONER 17cmX3cm	UND	32,00	\$ 54.109,72	\$ 1.731.511,04
	12.13	ICCU ITEM:12.137		POSTE CONCRETO 12m - 510kgf	UND	1,00	\$ 1.822.147,88	\$ 1.822.147,88

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

12.14	ICCU ITEM:12.131		LUMINARIA LED - 40W - 4000K/6000K - IP65 - IK08 - INTEGRADA CON SISTEMA SOLAR - PANEL FV MONOCRISTALINO - BATERÍA DE LITIO	UND	1,00	\$ 2.273.714,80	\$ 2.273.714,80
12.15	ICCU ITEM:12.8		STRIP TELEFÓNICO 10 PARES	UND	5,00	\$ 250.522,79	\$ 1.252.613,95
12.16	ICCU ITEM:12.20		LÍNEA A TIERRA TABLERO GENERAL (VARILLA COOPER WELL + 2ml CABLE	UND	1,00	\$ 605.596,88	\$ 605.596,88
Subtotal							\$ 32.840.655,26
13 OBRAS EXTERIORES SALON COMUNAL							
13.1	ICCU ITEM:14.5.		SUMINISTRO E INSTALACION PARA ADOQUÍN GRES PEATONAL	UND	32,00	\$ 127.336,86	\$ 4.074.779,52
13.2	ICCU ITEM:13.12.		PLACA BASE CONCRETO 0.08 2500 PSI	M2	9,00	\$ 82.812,45	\$ 745.312,05
Subtotal							\$ 4.820.091,57
SUBTOTAL OBRAS							\$ 476.555.578,00

COSTO TOTAL	\$ 476.555.578,00
Ajustes Estudios y Diseños	\$ 7.000.000,00
Cumplimiento y certificación RETIE	\$ 2.301.200,00
Cumplimiento y certificación RETILAP	\$ 4.396.622,00
VALOR TOTAL	\$ 490.253.400,00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
DESCRIPCION		PORCENTAJE	
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.			
ADMINISTRACION		A=	23%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).			
IMPREVISTO		I=	5%
UTILIDAD		U=	5%

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	33%

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del Proceso de Contratación es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 4 – Minuta del Contrato.

El plazo para la ejecución del contrato será de **TRES (3) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos para el inicio de la ejecución contractual y de la suscripción del acta de inicio, de conformidad con el procedimiento previsto en los documentos del proceso. Dentro de este plazo deberán ejecutarse integralmente las actividades contempladas en el presupuesto, realizarse las pruebas y certificaciones correspondientes, efectuar la limpieza y terminación de la obra y entregarse los documentos de cierre exigidos por la Entidad.

El programa de obra deberá presentar una secuencia lógica de actividades, relaciones de precedencia, recursos y metas de avance físico y financiero. Cualquier modificación deberá estar debidamente sustentada y contar con la aprobación previa del supervisor, sin que su adopción implique por sí misma reconocimiento de mayores valores o ampliaciones de plazo no autorizadas contractual o legalmente (observación: falta especificar si el contrato esta dividido por etapas)

5. FORMA DE PAGO

El contrato se ejecutará bajo el sistema de pago por PRECIOS UNITARIOS. El Municipio cancelará al Contratista el valor correspondiente a las cantidades efectivamente ejecutadas, verificadas y aprobadas por la supervisión, de conformidad con los precios unitarios ofertados y con el presupuesto oficial.

De acuerdo con la opción definida en el Estudio Previo y en el Pliego de Condiciones, se efectuarán pagos parciales mensuales por avance de obra hasta completar el noventa y cinco por ciento (95%) del valor del contrato. El cinco por ciento (5%) restante será cancelado contra la liquidación del contrato, previa acreditación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y presentación de los soportes requeridos por la Entidad.

La medición y reconocimiento de las cantidades ejecutadas se soportará mediante actas parciales, memorias de cálculo, registro fotográfico, informes de avance y demás documentos que permitan verificar la efectiva ejecución de las actividades. El pago no supone la aceptación definitiva de las obras y estará sujeto a las verificaciones de calidad, funcionalidad y cumplimiento contractual. (Observación: falta justificar la inclusión o exclusión de anticipos)

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

El proyecto corresponde a la construcción de una nueva edificación comunitaria en zona rural del Municipio de Nemocón, sobre un predio de propiedad municipal denominado Lote 'San

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Antonio', ubicado en la Vereda Cerro Verde. El contratista deberá considerar las condiciones de acceso al frente de obra, la logística de transporte de materiales y equipos, la coexistencia con la dinámica habitual de la comunidad, la protección de terceros y la necesidad de mantener el área de trabajo debidamente cerrada, señalizada y segura durante toda la ejecución.

Los diseños, planos, especificaciones y cantidades suministrados por la Entidad constituyen la base técnica para la ejecución. El Contratista deberá verificar en campo las condiciones del sitio antes del inicio de las actividades, identificar interferencias y adoptar las medidas necesarias para proteger las obras, redes, elementos y bienes existentes, informando oportunamente al supervisor cualquier situación que pueda afectar el alcance, la calidad o la programación.

La ejecución deberá observar la Licencia de Construcción No. 036 del 29 de julio de 2026, sus planos y condiciones, así como las demás autorizaciones aplicables. El Contratista no podrá ejecutar modificaciones sustanciales a los diseños o a los elementos licenciados sin la correspondiente revisión y autorización de la Entidad y, cuando corresponda, de la autoridad competente.

6.1.1. PRELIMINARES SALON COMUNAL **Observaciónse debe clasificar la información en los diferentes items)**

6.1.1. Ítem 1.1 – LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:1.41.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	227
Valor unitario de referencia	\$8.835

1. DESCRIPCIÓN

Actividad destinada a trasladar al terreno, con precisión topográfica, los ejes, puntos, cotas, niveles y referencias necesarios para la correcta implantación de la edificación y, especialmente, de sus elementos de cimentación. Comprende la materialización de puntos de control y la conservación de referencias durante la ejecución.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Revisar planos arquitectónicos y estructurales, estudio topográfico, coordenadas y puntos de referencia. Verificar que el área de trabajo esté despejada y establecer una red de control estable antes de iniciar excavaciones.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Ubicar puntos de control; establecer ejes y cotas; materializar referencias; replantear perímetros y elementos de cimentación; comprobar diagonales, escuadras y niveles; efectuar verificaciones independientes; registrar cotas y puntos de control en bitácora.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Verificación topográfica de ejes, cotas y niveles mediante equipos de precisión.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

La implantación deberá corresponder a los planos aprobados; las tolerancias de ubicación y nivelación serán las definidas por los diseños y las buenas prácticas de topografía de obra.

6. MATERIALES

Estacas, testigos, hilo, pintura, clavos, elementos de señalización y materiales menores para materializar referencias.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Estación total, nivel, equipo GNSS cuando aplique, cinta de precisión, plomada, herramientas menores.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.1.2. Ítem 1.2 – CERRAMIENTO PROVINCIAL DE OBRA DE CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M

Referencia presupuestal	ICCU ITEM 1,8
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	81,80
Valor unitario de referencia	\$44.817

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de un cerramiento provisional continuo que delimite y proteja el área de trabajo, con altura de 2,10 m, incluyendo estructura de soporte, fijaciones, elementos de tensado y todos los componentes requeridos para su estabilidad y conservación durante la obra.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Definir el perímetro del frente de trabajo, verificar accesos, interferencias y puntos de implantación, y coordinar con la supervisión la disposición de accesos controlados.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Trazar el perímetro; instalar soportes; fijar y tensar la tela; conformar accesos; revisar estabilidad; mantener el cerramiento durante la fase en que sea requerido y desmontarlo al finalizar cuando así se ordene.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Inspección visual y verificación de verticalidad, continuidad y estabilidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Altura nominal 2,10 m y continuidad del cerramiento de acuerdo con el perímetro definido; sin elementos sueltos o inestables.

6. MATERIALES

Tela verde de cerramiento, soportes, perfiles o listones, alambre, amarres, fijaciones y elementos de acceso.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.1.3. Ítem 1.3 – DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO E= 0.20 M APILE A 15 M

Referencia presupuestal	ICCU ITEM 1,31
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	227
Valor unitario de referencia	\$15.762

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la remoción manual de la capa superficial de suelo y materia orgánica, con espesor previsto de 0,20 m, su apilamiento o retiro a una distancia máxima de 15 m según el presupuesto, dejando el área libre de material vegetal y capa orgánica para iniciar las excavaciones y obras de cimentación.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Delimitar el área; retirar manualmente la capa superficial; separar materiales aprovechables cuando proceda; apilar o acopiar dentro de la distancia prevista; limpiar la superficie y dejarla lista para replanteo y excavación.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Inspección visual y verificación del espesor y área intervenida.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Espesor y área conforme a planos y cantidades aprobadas; la superficie deberá quedar libre de materia orgánica incompatible con la cimentación.

6. MATERIALES

No requiere materiales principales; elementos para protección y manejo del acopio.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.2.2. EXCAVACIÓN Y RELLENOS PARA CIMENTACIÓN SALON COMUNAL

6.2.1. Ítem 2.1 – EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:2.9
Unidad de medida	M3
Cantidad presupuestada	56,47
Valor unitario de referencia	\$39.609

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la excavación de material del terreno para conformar zanjas, cajas y espacios requeridos por la cimentación, incluyendo corte, extracción, cargue, transporte y retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km, de acuerdo con las cotas y dimensiones de los diseños estructurales y el estudio de suelos.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Revisar estudio de suelos y planos; verificar la ausencia o localización de redes; definir método manual/mecánico según el área; señalizar; establecer rutas de retiro y medidas de protección de taludes.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear excavaciones; ejecutar cortes por capas; controlar cotas y dimensiones; proteger bordes; mantener las excavaciones libres de agua y materiales sueltos; retirar sobrantes y limpiar el fondo antes de iniciar la siguiente actividad.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control topográfico de cotas y dimensiones; inspección de estabilidad y condición del fondo.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Cotas y dimensiones de acuerdo con planos; no se aceptarán sobreexcavaciones no autorizadas ni fondos alterados por agua o material orgánico.

6. MATERIALES

Elementos para entibación o protección cuando los requiera la condición del terreno, señalización y materiales auxiliares.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta manual y/o equipo de excavación compatible con el sitio; equipos de cargue y transporte para retiro de sobrantes.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M3, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.2.2. Ítem 2.2 – RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:16.8
Unidad de medida	M3
Cantidad presupuestada	42,55
Valor unitario de referencia	\$150.533

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro, extendido, humedecimiento y compactación mecánica de receo común seleccionado, colocado en capas sucesivas, hasta alcanzar los niveles y condiciones de densidad indicados en los estudios y diseños y necesarios para conformar el apoyo de la estructura.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Recibir y verificar el material; preparar la superficie; extender en capas de espesor controlado; ajustar humedad; compactar mecánicamente; verificar cotas y densidad; repetir hasta alcanzar la condición especificada.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Ensayos de compactación y humedad según las especificaciones del proyecto y las instrucciones de supervisión; control de gradación cuando aplique.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Cotas, pendientes, humedad y grado de compactación conforme al diseño y especificaciones particulares.

6. MATERIALES

Receo común aprobado, agua para humectación y materiales auxiliares.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M3, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.3.3. CONSTRUCCIÓN DE ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN SALON COMUNAL

6.3.1. Ítem 3.1 – CONCRETO CICLÓPEO 2000 PSI PARA LIMPIEZA DE ZAPATAS

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:4.25.
Unidad de medida	M3
Cantidad presupuestada	3,82
Valor unitario de referencia	\$728.501

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro y colocación de concreto ciclópeo de 2.000 psi para limpieza y preparación de las zonas inferiores de las zapatas, con el espesor y dimensiones definidos en los planos, garantizando una superficie limpia, estable y nivelada para el armado y fundida de la cimentación.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Preparar y limpiar el fondo; verificar cotas; colocar el concreto; nivelar y conformar la superficie; proteger durante el fraguado; corregir irregularidades antes de montar el refuerzo de las zapatas.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control de asentamiento cuando aplique, toma de muestras de concreto y ensayos de resistencia según el plan de calidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Nivel y espesor conforme a planos; superficie uniforme y sin segregación.

6. MATERIALES

Concreto de resistencia especificada y materiales constituyentes certificados.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Mezcladora o suministro de concreto, vibrador cuando aplique, herramientas de extendido y nivelación.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M3, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas,

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.3.2. Ítem 3.2 – CONSTRUCCION DE ZAPATAS EN CONCRETO 3500PSI

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:2.8.
Unidad de medida	M3
Cantidad presupuestada	16,20
Valor unitario de referencia	\$1.172.419

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución integral de las zapatas en concreto de 3.500 psi, incluyendo preparación del fondo, formaleta cuando corresponda, colocación y amarre del acero, vaciado, vibrado, nivelación, curado y desencofrado, conforme a las dimensiones, cuantías y detalles establecidos en los planos estructurales.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar excavación y limpieza; instalar acero y separadores; verificar recubrimientos; instalar formaleta; vaciar concreto en forma continua; vibrar adecuadamente; nivelar; curar y desencofrar cuando alcance la condición requerida.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Asentamiento, cilindros para resistencia a compresión y control de temperatura/recepción cuando aplique.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Dimensiones, recubrimientos, niveles, posición del refuerzo y resistencia conforme a diseño.

6. MATERIALES

Concreto 3.500 psi, acero de refuerzo, alambre, separadores, formaleta y desencofrante.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M3, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

6.3.3. Ítem 3.3 – SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:4.52.
Unidad de medida	KG
Cantidad presupuestada	1115
Valor unitario de referencia	\$11.143

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro, corte, figurado, transporte, colocación, amarre y fijación del acero de refuerzo de 60.000 psi requerido para los elementos de cimentación y demás componentes estructurales previstos en los planos.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Revisar despieces; cortar y doblar; identificar barras; transportar; colocar según planos; amarrar; instalar separadores; verificar recubrimientos y continuidad antes del vaciado.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Certificados de calidad del acero y ensayos cuando sean requeridos por la supervisión.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Diámetros, longitudes, formas, espaciamientos y recubrimientos conforme a planos estructurales.

6. MATERIALES

Acero de refuerzo 60.000 psi, alambre de amarre, separadores.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por KG, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.3.4. Ítem 3.4 – CONSTRUCCION DE VIGAS DE AMARRE EN CONCRETO 3500PSI

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:2.7.
Unidad de medida	M3
Cantidad presupuestada	6,52

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Valor unitario de referencia	\$1.289.484
-------------------------------------	-------------

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de vigas de amarre en concreto de 3.500 psi, incluyendo acero de refuerzo, formaleta, vaciado, vibrado, nivelación y curado, destinadas a integrar el sistema de cimentación y transmitir adecuadamente las acciones previstas por el diseño.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar fondo, ejes y niveles; disponer acero; instalar formaleta; asegurar recubrimientos; vaciar, vibrar y nivelar; curar; retirar formaleta una vez cumplidas las condiciones.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Ensayos de concreto y controles geométricos.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Dimensiones, niveles, posición del refuerzo y resistencia conforme a planos.

6. MATERIALES

Concreto 3.500 psi, acero, formaleta, separadores y materiales auxiliares.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M3, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.3.5. Ítem 3.5 – PLATINAS CON PERNOS PARA ANCLAJES DE PORTICO EN ESTRUCTURA METALICA

Referencia presupuestal	APU 1.1
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	34
Valor unitario de referencia	\$72.365

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro y montaje de platinas y pernos de anclaje destinados a conectar la cimentación con los pórticos de la estructura metálica, garantizando posición, nivelación, alineación y capacidad de transferencia de esfuerzos conforme a los detalles estructurales.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Revisar dimensiones y ubicación; posicionar pernos y platinas antes del vaciado; asegurar mediante plantillas; verificar ejes, nivel y verticalidad; proteger roscas; ajustar y comprobar antes del montaje.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control dimensional y verificación de posición y torque cuando este sea especificado.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Ubicación, nivel y verticalidad conforme a planos y tolerancias de montaje.

6. MATERIALES

Platinas, pernos, tuercas, arandelas, plantilla de montaje y elementos de fijación.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.3.6. Ítem 3.6 – IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL MORTERO XYPEX PARA CIMENTACIÓN

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:2.5.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	6
Valor unitario de referencia	\$72.563

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la aplicación del sistema integral de impermeabilización en mortero de los elementos de cimentación indicados, con preparación de superficies, dosificación, mezclado, aplicación y curado, con el fin de reducir la permeabilidad y proteger los elementos frente al ingreso de humedad.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Limpiar superficie; reparar porosidades; preparar mezcla; aplicar en capas o sistema especificado; tratar juntas y encuentros; proteger y curar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Inspección de cobertura, adherencia y continuidad; pruebas de estanqueidad cuando sean aplicables.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Cobertura continua, sin fisuras, desprendimientos ni zonas sin tratar.

6. MATERIALES

Mortero y sistema impermeabilizante especificado en el diseño/PU, agua limpia y materiales de reparación.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.4.4. INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA SALON COMUNAL

6.4.1. Ítem 4.1 – SUMINISTRO, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFILES LAMINADOS ESTRUCTURALES ASTM A36, INCLUYE SOLDADURA, PERNOS, ANTICORROSIVO, ESMALTE, TRANSPORTE E IZAJE.

Referencia presupuestal	APU 1.2
Unidad de medida	KG
Cantidad presupuestada	4054
Valor unitario de referencia	\$33.915

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro, fabricación, transporte, izaje y montaje de la estructura metálica en perfiles laminados estructurales ASTM A36, incluyendo corte, perforación, soldadura, preparación superficial, protección anticorrosiva, aplicación de esmalte, pernos, uniones y todos los elementos auxiliares necesarios para conformar una estructura estable, alineada y conforme con los planos estructurales.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Verificar planos de taller y montaje, dimensiones de fundaciones y anclajes, certificados de materiales, equipos de izaje, área de almacenamiento y plan de seguridad para trabajos en altura y maniobras.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Fabricar en taller; controlar dimensiones; realizar soldaduras; limpiar y preparar superficies; aplicar protección; transportar; izar y montar por etapas; realizar uniones empernadas/soldadas; aplomar, nivelar y asegurar; ejecutar retoques de pintura.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control dimensional, inspección visual de soldaduras, certificados de materiales, control de torque de pernos y ensayos no destructivos cuando estén especificados por diseño.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Alineación, nivelación, verticalidad, geometría y uniones conforme a planos y tolerancias de montaje.

6. MATERIALES

Perfiles ASTM A36, pernos, consumibles de soldadura, pintura anticorrosiva y esmalte, elementos de izaje y fijación.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Equipo de soldadura, herramientas de corte y perforación, grúa/equipo de izaje, andamios y equipos de medición.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por KG, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.5.5. MAMPOSTERIA SALON COMUNAL

6.5.1. Ítem 5.1 – MURO LADRILLO REJILLA 0.12 M, DOS CARAS A LA VISTA

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:5.43.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	235
Valor unitario de referencia	\$148.666

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la construcción de muros en ladrillo rejilla de 0,12 m, con acabado a la vista por ambas caras, incluyendo suministro del ladrillo, mortero, modulación, plomeo, nivelación, juntas, anclajes y elementos auxiliares necesarios para conformar cerramientos estables, alineados y compatibles con la estructura.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Seleccionar y humedecer unidades cuando corresponda; trazar; colocar hiladas; verificar plomo y nivel; ejecutar juntas uniformes; incorporar anclajes; limpiar y proteger superficies.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Verificación de resistencia/calidad de unidades y mortero según especificaciones; control geométrico.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Alineación, verticalidad, espesor y modulación según planos; juntas uniformes y superficie libre de daños.

6. MATERIALES

Ladrillo rejilla 0,12 m, mortero, anclajes y materiales de limpieza.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.5.2. Ítem 5.2 – PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3, E=1.5 CM

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:6.15.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	90
Valor unitario de referencia	\$44.262

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la aplicación de pañete impermeabilizado de mortero 1:3 con espesor nominal de 1,5 cm, sobre superficies previamente preparadas, con el fin de obtener una superficie uniforme, adherida y apta para recibir los acabados especificados.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Preparar y humedecer superficie; aplicar mortero; reglear y afinar; verificar espesor; tratar juntas y encuentros; curar y dejar listo para acabado.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control de adherencia y espesor por inspección.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Espesor nominal 1,5 cm y superficie plana, uniforme y sin fisuras.

6. MATERIALES

Cemento, arena, agua y aditivo impermeabilizante especificado.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.5.3. Ítem 5.3 – ESTUCO Y VINILO 3 MANOS

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:18.16.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	90
Valor unitario de referencia	\$39.320

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la preparación de superficies y aplicación de estuco y tres manos de pintura vinílica, incluyendo corrección de imperfecciones, lijado, sellado cuando aplique y acabado final uniforme, conforme a las condiciones arquitectónicas del proyecto.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Limpiar; resanar; aplicar estuco; lijar; aplicar sellador/primario cuando corresponda; aplicar tres manos de vinilo con tiempos de secado adecuados.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Inspección visual de uniformidad, cubrimiento, adherencia y acabado.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Superficie uniforme, sin manchas, descuelgues, poros visibles ni diferencias apreciables de tono.

6. MATERIALES

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Estuco, sellador, pintura vinílica y consumibles.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.5.4. Ítem 5.4 – DINTELES CONCRETO DE 2500 PSI 15x20, INC. ACERO

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:5.5.
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	33
Valor unitario de referencia	\$98.520

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de dinteles de concreto de 2.500 psi, de sección aproximada 15 x 20 cm e incluyendo acero, para soporte y confinamiento superior de vanos de puertas y ventanas, conforme a los detalles arquitectónicos y estructurales.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Preparar formaleta; instalar refuerzo; verificar dimensiones y apoyos; vaciar y vibrar concreto; nivelar; curar y desencofrar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control del concreto y revisión de dimensiones.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Sección, nivel y apoyo conforme a planos.

6. MATERIALES

Concreto 2.500 psi, acero, formaleta.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.5.5. Ítem 5.5 – ANCLAJE 3/8"

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:5.53.
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	110
Valor unitario de referencia	\$21.480

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de anclajes de 3/8 in para la vinculación de elementos de mampostería y/o estructura conforme a los detalles del proyecto, incluyendo perforación, fijación y protección del elemento cuando aplique.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Marcar puntos; perforar; limpiar perforación; instalar anclaje; verificar fijación y posición.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Inspección de fijación y posición.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Ubicación y sujeción conforme a planos.

6. MATERIALES

Barras/anclajes de 3/8 in, adhesivo o sistema de fijación especificado, accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.6.6. CUBIERTA SALON COMUNAL

6.6.1. Ítem 6.1 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA TERMOACÚSTICA

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:7.25.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	224,95
Valor unitario de referencia	\$102.332

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de cubierta con teja termoacústica, incluyendo traslapes, fijaciones, remates y elementos complementarios, garantizando estabilidad, estanqueidad y adecuado comportamiento frente a las condiciones ambientales.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Verificar estructura soporte, separación y alineación de correas, pendientes, accesos y equipos de trabajo en altura.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Izar materiales; distribuir; alinear; instalar fijaciones; ejecutar traslapes; instalar remates y sellos; revisar estanqueidad y fijaciones.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Inspección de traslapes, fijaciones y estanqueidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Alineación, pendiente, traslapes y fijaciones conforme a diseño y recomendaciones del fabricante.

6. MATERIALES

Teja termoacústica, tornillería, arandelas, sellos, remates y accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6.6.2. Ítem 6.2 – CORREA 2 D=1/2" 1 D=1/2" CELOSÍA EN 3/8" INC. ANTICORROSIVO

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:10.11.
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	132
Valor unitario de referencia	\$124.102

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro, fabricación y montaje de correas metálicas tipo celosía con sus elementos de soporte y protección anticorrosiva, destinadas a recibir y transferir las cargas de la cubierta hacia la estructura principal.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Cortar y armar elementos; soldar; limpiar; aplicar anticorrosivo; izar; fijar a pórticos; comprobar separación, nivel y alineación.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Inspección dimensional y de soldaduras; control de protección superficial.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Separación, nivel y alineación conforme a planos.

6. MATERIALES

Perfiles y barras metálicas, soldadura, pernos, anticorrosivo.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Equipo de soldadura, herramientas de corte, andamios y equipo de izaje.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.7.7. MAMPOSTERIA SALON COMUNAL

6.7.1. Ítem 7.1 – PLACA BASE CONCRETO 0.10 M DE 2500 PSI

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:13.13.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	233,45
Valor unitario de referencia	\$97.897

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de placa base en concreto de 2.500 psi con espesor de 0,10 m, incluyendo preparación de la base, formaleta, colocación del concreto, nivelación, acabado, curado y las juntas o refuerzos previstos en diseño.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Preparar y compactar soporte; instalar formaleta y refuerzo cuando corresponda; vaciar; vibrar; nivelar; ejecutar acabado; curar y proteger.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Asentamiento y resistencia del concreto cuando aplique; control de espesor y nivel.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Espesor 0,10 m y nivel conforme a planos; superficie uniforme.

6. MATERIALES

Concreto 2.500 psi, refuerzo si está previsto, formaleta y curador.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.7.2. Ítem 7.2 – REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:9,23.
Unidad de medida	KG
Cantidad presupuestada	695,60
Valor unitario de referencia	\$14.603

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro, corte, distribución, colocación y fijación de malla electrosoldada como refuerzo de la placa o elemento indicado, garantizando traslapes, separación del soporte y ubicación conforme al diseño.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Cortar y presentar; colocar separadores; disponer malla; ejecutar traslajos; amarrar y verificar recubrimientos antes del concreto.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Certificado de calidad del acero y verificación de calibre/malla.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Posición, traslajos y recubrimientos conforme a planos.

6. MATERIALES

Malla electrosoldada, alambre de amarre y separadores.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por KG, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.7.3. Ítem 7.3 – ALISTADO ENDURECIDO 1:3, E=0.04

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:13.1.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	190,33
Valor unitario de referencia	\$59.156

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de alistado endurecido en mortero 1:3 con espesor de 0,04 m, utilizado para regularizar la superficie y proporcionar una base uniforme para el acabado final.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Preparar superficie; humedecer; colocar reglas de nivel; extender mortero; reglear; compactar; alisar; curar y proteger.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control de espesor, nivelación y adherencia.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Espesor 0,04 m y planeidad conforme a acabados.

6. MATERIALES

Cemento, arena y agua; endurecedor si forma parte del sistema.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.7.4. Ítem 7.4 – BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 30X60 CALIDAD PRIMERA

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:14.47.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	233,33
Valor unitario de referencia	\$127.344

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de baldosa cerámica para piso-pared, tamaño 30 x 60 cm, calidad primera, incluyendo preparación del soporte, adhesivo, nivelación, cortes, piezas especiales, boquillas, limpieza y entrega final del acabado.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Verificar planeidad, humedad y resistencia del soporte; definir modulación; revisar lotes y tono del material.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Trazar modulación; preparar adhesivo; instalar piezas; ajustar juntas; ejecutar cortes; emboquillar; limpiar y proteger.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Inspección de planeidad, alineación, adherencia y uniformidad de juntas.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Juntas uniformes, piezas niveladas, sin piezas sueltas, fisuradas o manchadas.

6. MATERIALES

Baldosa cerámica 30x60 cm, adhesivo, boquilla, perfiles y sellantes.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.7.5. Ítem 7.5 – ESCALERA MACIZA 3500 PSI

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:4.13.
Unidad de medida	M3
Cantidad presupuestada	2,50
Valor unitario de referencia	\$1.755.035

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de escalera maciza en concreto de 3.500 psi, incluyendo formaleta, acero, vaciado, vibrado, nivelación, conformación de peldaños, curado y acabado, conforme a los planos arquitectónicos y estructurales.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear niveles y huellas; instalar formaleta y refuerzo; vaciar concreto; vibrar; conformar peldaños; curar; retirar formaleta y corregir acabados.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control de concreto y verificación geométrica de huellas, contrahuellas y niveles.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Dimensiones y pendientes conforme a diseño y accesibilidad.

6. MATERIALES

Concreto 3.500 psi, acero, formaleta y elementos auxiliares.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La medición y pago se realizará por M3, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.8.8. BAÑOS SALON COMUNAL

6.8.1. Ítem 8.1 – PLACA BASE CONCRETO 0.10 M DE 2500 PSI

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:13.13.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	4
Valor unitario de referencia	\$552.078

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de placa base en concreto de 2.500 psi con espesor de 0,10 m, incluyendo preparación de la base, formaleta, colocación del concreto, nivelación, acabado, curado y las juntas o refuerzos previstos en diseño.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Preparar y compactar soporte; instalar formaleta y refuerzo cuando corresponda; vaciar; vibrar; nivelar; ejecutar acabado; curar y proteger.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Asentamiento y resistencia del concreto cuando aplique; control de espesor y nivel.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Espesor 0,10 m y nivel conforme a planos; superficie uniforme.

6. MATERIALES

Concreto 2.500 psi, refuerzo si está previsto, formaleta y curador.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas,

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.8.2. Ítem 8.2 – REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:9,23.
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	3
Valor unitario de referencia	\$229.654

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro, corte, distribución, colocación y fijación de malla electrosoldada como refuerzo de la placa o elemento indicado, garantizando traslapos, separación del soporte y ubicación conforme al diseño.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Cortar y presentar; colocar separadores; disponer malla; ejecutar traslapos; amarrar y verificar recubrimientos antes del concreto.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Certificado de calidad del acero y verificación de calibre/malla.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Posición, traslapos y recubrimientos conforme a planos.

6. MATERIALES

Malla electrosoldada, alambre de amarre y separadores.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.8.3. Ítem 8.3 – ALISTADO ENDURECIDO 1:3, E=0.04

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:13.1.
Unidad de medida	M3

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

Cantidad presupuestada	2
Valor unitario de referencia	\$733.406

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de alizado endurecido en mortero 1:3 con espesor de 0,04 m, utilizado para regularizar la superficie y proporcionar una base uniforme para el acabado final.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Preparar superficie; humedecer; colocar reglas de nivel; extender mortero; reglear; compactar; alisar; curar y proteger.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control de espesor, nivelación y adherencia.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Espesor 0,04 m y planeidad conforme a acabados.

6. MATERIALES

Cemento, arena y agua; endurecedor si forma parte del sistema.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M3, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.9.9. COCINETA SALON COMUNAL

6.9.1. Ítem 9.1 – MESONES EN CONCRETO 2500 PSI, E=0.1 M (INCLUYE REFUERZO)

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:5.8
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	4
Valor unitario de referencia	\$202.821

1. DESCRIPCIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Comprende la construcción de mesones en concreto de 2.500 psi y espesor de 0,10 m, incluyendo refuerzo, formaleta, vaciado, afinado, curado y preparación para recibir el acabado y los elementos de la cocineta.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; instalar formaleta y refuerzo; vaciar; vibrar y nivelar; curar; ejecutar acabado y preparar pasos.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control de concreto y dimensiones.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Nivel, espesor y dimensiones según diseño.

6. MATERIALES

Concreto 2.500 psi, acero, formaleta.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.9.2. Ítem 9.2 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAPLATOS DE SOBREPONER EN ACERO INOXIDABLE 120 X 60 cm (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:17,13
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	1
Valor unitario de referencia	\$683.192

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de lavaplatos de sobreponer en acero inoxidable de 120 x 60 cm, incluyendo accesorios, grifería, conexión hidráulica, sifón, sellos y pruebas de funcionamiento.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar mesón; instalar lavaplatos; sellar perímetro; conectar grifería y sifón; probar descarga y estanqueidad.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Pruebas de estanqueidad y funcionamiento.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Sin fugas, nivelado, fijación firme y correcta evacuación.

6. MATERIALES

Lavaplatos inoxidable, grifería, sifón, flexibles, válvulas y sellantes.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.10. 10. CARPINTERIA MERALICA Y ALUMINIO SALON COMUNAL

6.10.1. Ítem 10.1 – SUMINISTRO E INTALACION DE HOJA PUERTA FORTEC 1.50

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:9.10
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	4
Valor unitario de referencia	\$624.047

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de los elementos de carpintería y cerramiento indicados, incluyendo hojas, marcos, herrajes, guías, fijaciones, acabados y accesorios necesarios para garantizar apertura, cierre, seguridad y adecuada integración arquitectónica.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Verificar vanos; replantear; instalar marco/guías; fijar hojas; montar herrajes; ajustar; verificar plomo, nivel, cierre y operación.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Pruebas funcionales de apertura, cierre, deslizamiento y fijación.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Plomo, nivel, luz de operación y funcionamiento conforme a planos.

6. MATERIALES

Hojas de puerta, marcos, herrajes, guías, tornillería, sellos y acabados.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.10.2. Ítem 10.2 – HOJA PUERTA FORTEC 0.91

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:9.9
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	7
Valor unitario de referencia	\$428.392

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de los elementos de carpintería y cerramiento indicados, incluyendo hojas, marcos, herrajes, guías, fijaciones, acabados y accesorios necesarios para garantizar apertura, cierre, seguridad y adecuada integración arquitectónica.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar vanos; replantear; instalar marco/guías; fijar hojas; montar herrajes; ajustar; verificar plomo, nivel, cierre y operación.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Pruebas funcionales de apertura, cierre, deslizamiento y fijación.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Plomo, nivel, luz de operación y funcionamiento conforme a planos.

6. MATERIALES

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Hojas de puerta, marcos, herrajes, guías, tornillería, sellos y acabados.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.10.3. Ítem 10.3 – MARCO PUERTA Y ENCHAPE, TABLA CHAPA x 0.15 M MARCO PUERTA Y ENCHAPE, TABLA CHAPA x 0.15 M

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:9.5.
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	11
Valor unitario de referencia	\$321.547

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de los elementos de carpintería y cerramiento indicados, incluyendo hojas, marcos, herrajes, guías, fijaciones, acabados y accesorios necesarios para garantizar apertura, cierre, seguridad y adecuada integración arquitectónica.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar vanos; replantear; instalar marco/guías; fijar hojas; montar herrajes; ajustar; verificar plomo, nivel, cierre y operación.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Pruebas funcionales de apertura, cierre, deslizamiento y fijación.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Plomo, nivel, luz de operación y funcionamiento conforme a planos.

6. MATERIALES

Hojas de puerta, marcos, herrajes, guías, tornillería, sellos y acabados.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.10.4. Ítem 10.4 – VENTANERÍA EN MADERA CEDRO MACHO

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:9.17.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	8
Valor unitario de referencia	\$227.028

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de ventanería en madera tipo cedro macho, incluyendo marcos, hojas, herrajes, fijaciones, sellado, acabado y todos los accesorios necesarios para garantizar estanqueidad y correcta operación.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar vano; instalar marco; aplomar y nivelar; fijar; instalar hojas y herrajes; ajustar; sellar y aplicar acabado protector.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba funcional de apertura/cierre y verificación de estabilidad y sellado.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Nivel, plomo, escuadra y funcionamiento conforme a planos.

6. MATERIALES

Madera cedro macho, herrajes, sellador, acabados y fijaciones.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.10.5. Ítem 10.5 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANERÍA EN MADERA CEDRO MACHO

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:9.17
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	10
Valor unitario de referencia	\$227.028

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de ventanería en madera tipo cedro macho, incluyendo marcos, hojas, herrajes, fijaciones, sellado, acabado y todos los accesorios necesarios para garantizar estanqueidad y correcta operación.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar vano; instalar marco; aplomar y nivelar; fijar; instalar hojas y herrajes; ajustar; sellar y aplicar acabado protector.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba funcional de apertura/cierre y verificación de estabilidad y sellado.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Nivel, plomo, escuadra y funcionamiento conforme a planos.

6. MATERIALES

Madera cedro macho, herrajes, sellador, acabados y fijaciones.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

6.10.6. Ítem 10.6 – VIDRIO ESMERILADO INCOLORO 5 mm

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:9.26.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	30
Valor unitario de referencia	\$155.192

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de vidrio esmerilado incoloro de 5 mm en los marcos previstos, incluyendo cortes, apoyos, empaques, fijación, sellado y limpieza.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar medidas; realizar corte; preparar marcos; instalar empaques; fijar vidrio; sellar; limpiar y proteger.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Inspección visual y prueba de estabilidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Sin fisuras, astillas ni juego excesivo; dimensiones acordes con vanos.

6. MATERIALES

Vidrio esmerilado incoloro de 5 mm, empaques, silicona/sellante y elementos de fijación.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.10.7. Ítem 10.7 – SUMINISTRO E INTALACION DE VENTANA CELOSÍA ALUMINIO 100CM X 60 CM

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:10.2.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	10,40
Valor unitario de referencia	\$444.364

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de ventana tipo celosía en aluminio de 100 x 60 cm, incluyendo marco, lamas, herrajes, fijaciones, sellos y acabados, garantizando ventilación y operación adecuada.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar vano; instalar marco; fijar; montar lamas/herrajes; ajustar; sellar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de operación y cierre.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Dimensiones, plomo, nivel y funcionamiento conforme a planos.

6. MATERIALES

Perfiles de aluminio, lamas, herrajes, fijaciones y sellantes.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.10.8. Ítem 10.8 – CORTASOL TIPO CELOSCREEN 110-M1, PASO 200. INC ESTRUCTURA

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:7.41
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	1,20
Valor unitario de referencia	\$537.198

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación del elemento cortasol tipo celoscreen con su estructura de soporte, fijaciones y acabados, destinado a control solar y protección de los cerramientos.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; instalar estructura; fijar elementos; verificar modulación; ajustar y proteger.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Inspección de fijaciones y estabilidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Geometría y posición conforme a planos.

6. MATERIALES

Sistema cortasol, estructura, fijaciones y protección superficial.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.10.9. Ítem 10.9 – SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS CORREDIZAS PARA SEPARACION INTERNA DE SALON COMUNAL EN LAMINA WPC

Referencia presupuestal	APU 1.6
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	26,87
Valor unitario de referencia	\$669.557

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de los elementos de carpintería y cerramiento indicados, incluyendo hojas, marcos, herrajes, guías, fijaciones, acabados y accesorios necesarios para garantizar apertura, cierre, seguridad y adecuada integración arquitectónica.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar vanos; replantear; instalar marco/guías; fijar hojas; montar herrajes; ajustar; verificar plomo, nivel, cierre y operación.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Pruebas funcionales de apertura, cierre, deslizamiento y fijación.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Plomo, nivel, luz de operación y funcionamiento conforme a planos.

6. MATERIALES

Hojas de puerta, marcos, herrajes, guías, tornillería, sellos y acabados.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.10.10. Ítem 10.10 – BARANDA EN MADERA CEDRO MACHO

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:9.1
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	4,25
Valor unitario de referencia	\$258.911

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la fabricación e instalación de baranda en madera cedro macho, incluyendo postes, pasamanos, fijaciones, uniones, acabado protector y anclajes necesarios para garantizar estabilidad y seguridad.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; instalar anclajes; montar postes y pasamanos; verificar altura y estabilidad; lijar y aplicar acabado.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de estabilidad y revisión visual.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Altura, alineación y resistencia conforme a diseño.

6. MATERIALES

Madera cedro macho, herrajes, anclajes y acabado protector.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11. 11. INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS SALON COMUNAL

6.11.1. Ítem 11.1 – ACOMETIDA EN PVC 1/2" 5M. INC CHEQUE , REGISTRO, ACCESORIOS

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:11.1.
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	1
Valor unitario de referencia	\$503.430

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de la acometida de agua en PVC de 1/2 in con longitud de referencia de 5 m, incluyendo válvula de cheque, registro, accesorios, uniones, soportes, excavación o paso requerido y pruebas de presión y estanqueidad.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; preparar zanja/paso; instalar tubería y accesorios; ejecutar uniones; fijar; realizar prueba; rellenar y restituir.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba hidrostática y de estanqueidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Sin fugas y con presión/caudal conforme al diseño.

6. MATERIALES

Tubería PVC 1/2 in, válvula de cheque, registro y accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.2. Ítem 11.2 – EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:16.3.
Unidad de medida	M3
Cantidad presupuestada	6,40
Valor unitario de referencia	\$56.510

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la excavación manual de zanja en tierra para instalación de redes, con profundidad de referencia de 1,00 m, incluyendo corte, extracción, conformación del fondo y manejo de material sobrante.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear eje; señalizar; excavar por capas; proteger bordes; conformar fondo; retirar sobrantes o acopiar de manera segura.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control de cotas, ancho y profundidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Profundidad y sección conforme a diseño, sin sobreexcavación innecesaria.

6. MATERIALES

Elementos de seguridad, entibación si aplica.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La medición y pago se realizará por M3, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.3. Ítem 11.3 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED SUMINISTRO CPVC 1/2"

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:11.23.
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	58
Valor unitario de referencia	\$26.902

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de red interna de suministro en CPVC de 1/2 in, incluyendo tubería, accesorios, uniones, soportes, pruebas de presión y puesta en servicio, conforme al diseño hidrosanitario.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Cortar y presentar; limpiar; aplicar sistema de unión; instalar accesorios; soportar; probar; corregir fugas; poner en servicio.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de presión y estanqueidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Sin fugas, sin deformaciones y con pendientes/soportes según diseño.

6. MATERIALES

Tubería CPVC 1/2 in, accesorios, adhesivo y soportes.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

6.11.4. Ítem 11.4 – PORTACANDADO

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:1.1
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	8
Valor unitario de referencia	\$9.539

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de portacandado metálico en los puntos indicados, con fijaciones y protección superficial, garantizando operación segura y resistencia al uso.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Marcar; perforar/fijar; alinear; ajustar y probar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba funcional.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Firmeza, alineación y correcto acople.

6. MATERIALES

Portacandado, tornillería y protección anticorrosiva.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.5. Ítem 11.5 – CONSTRUCCIÓN DE PLACA FLOTANTE 0.9 ESTRUCTURAS 3500 PSI

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:4.20
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	4
Valor unitario de referencia	\$530.284

1. DESCRIPCIÓN

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Comprende la construcción de placa flotante de aproximadamente 0,90 m en los puntos indicados, en concreto de 3.500 psi, incluyendo refuerzo, formaleta, vaciado, acabado y curado, de acuerdo con planos.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Preparar soporte; instalar refuerzo y formaleta; vaciar; vibrar; nivelar; curar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control de concreto y dimensiones.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Dimensiones y nivel conforme a diseño.

6. MATERIALES

Concreto 3.500 psi, acero, formaleta.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.6. Ítem 11.6 – SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1000 LT (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN)

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:11,45
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	2
Valor unitario de referencia	\$1.260.486

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de tanque plástico elevado de 1.000 litros, incluyendo estructura o apoyo previsto, conexiones, accesorios, válvulas, rebose, flotador y demás elementos requeridos para su operación.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Preparar apoyo; izar tanque; ubicar; conectar entrada/salida/rebose; fijar; realizar prueba de estanqueidad y funcionamiento.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de estanqueidad y operación del sistema.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Sin fugas, apoyo estable y conexiones firmes.

6. MATERIALES

Tanque 1.000 L, accesorios, válvulas, tubería y fijaciones.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.7. Ítem 11.7 – BOMBA PRESURIZADORA GRIVAL 3 PUNTOS

Referencia presupuestal	APU 1,7
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	1
Valor unitario de referencia	\$4.497.927

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de bomba presurizadora para garantizar la presión requerida en la red interna, incluyendo conexiones, elementos de soporte, válvulas, cableado de alimentación asociado cuando corresponda y puesta en marcha.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar ubicación y potencia; instalar base; conectar succión/descarga; instalar válvulas; conectar alimentación; cebar; poner en marcha y ajustar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de presión/caudal y verificación de funcionamiento eléctrico.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Operación estable, sin vibraciones anormales ni fugas y con desempeño conforme al diseño.

6. MATERIALES

Bomba, accesorios hidráulicos, válvulas, soportes y elementos eléctricos asociados.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.8. Ítem 11.8 – CAJA DE INSPECCIÓN CS274 PARA ACOMETIDAS DE BAJA TENSIÓN, INCLUYE: MARCO Y TAPA

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.97.
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	1
Valor unitario de referencia	\$337.402

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la construcción o instalación de caja de inspección para acometidas de baja tensión tipo CS274, incluyendo marco, tapa, acabado interior y conexiones previstas en el diseño eléctrico.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; excavar; construir/instalar caja; conformar fondo; instalar marco y tapa; conectar ductos; verificar accesibilidad.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Inspección dimensional y de continuidad de canalizaciones.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Dimensiones y nivel conforme a diseño; tapa estable y accesible.

6. MATERIALES

Concreto/mampostería según diseño, marco, tapa, mortero y accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.9. Ítem 11.9 – INSTALACIÓN BOMBAS AGUA

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:10.11
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	1
Valor unitario de referencia	\$1.670.150

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la instalación, conexión, fijación y puesta en servicio de las bombas de agua del sistema hidrosanitario, incluyendo alineación, accesorios y pruebas necesarias.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Revisar equipos; ubicar; fijar; conectar; verificar sentido de giro; cebar; probar; ajustar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de funcionamiento, caudal y presión.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Operación continua sin fugas ni vibraciones anormales.

6. MATERIALES

Bomba, accesorios, soportes, uniones y elementos de conexión.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.10. Ítem 11.10 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:11.16.
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	16
Valor unitario de referencia	\$35.120

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de punto hidráulico en PVC/CPVC de 1/2 in, desde la red hasta el aparato o punto de consumo, incluyendo accesorios, fijaciones, salida terminal y prueba de estanqueidad.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; instalar tubería; fijar; ejecutar uniones; disponer salida; probar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de presión/estanqueidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Ubicación y altura según planos; sin fugas.

6. MATERIALES

Tubería 1/2 in y accesorios, válvulas/salidas según diseño.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas,

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.11. Ítem 11.11 – SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE MANGUERA

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:11.12.
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	2
Valor unitario de referencia	\$80.385

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de llave para manguera con accesorios de conexión y fijación, ubicada en los puntos indicados en el proyecto.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Preparar salida; instalar accesorio; sellar; verificar operación y ausencia de fugas.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de funcionamiento y estanqueidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Operación suave y sin fugas.

6. MATERIALES

Llave manguera, accesorios, sellante.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.12. Ítem 11.12 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 2"

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:11.19.
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	3

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Valor unitario de referencia \$156.945

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de salida sanitaria en PVC-S del diámetro indicado, incluyendo accesorios, sifones cuando correspondan, soportes, uniones y conexión al sistema sanitario.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; instalar tubería y accesorios; asegurar pendientes; ejecutar uniones; fijar; probar; limpiar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de estanqueidad y verificación de pendiente.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Pendientes y diámetros conforme a diseño; sin fugas.

6. MATERIALES

PVC-S, accesorios, soldadura/adhesivo y soportes.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.13. Ítem 11.13 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 3"

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:11.20
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	5
Valor unitario de referencia	\$187.791

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de salida sanitaria en PVC-S del diámetro indicado, incluyendo accesorios, sifones cuando correspondan, soportes, uniones y conexión al sistema sanitario.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; instalar tubería y accesorios; asegurar pendientes; ejecutar uniones; fijar; probar; limpiar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de estanqueidad y verificación de pendiente.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Pendientes y diámetros conforme a diseño; sin fugas.

6. MATERIALES

PVC-S, accesorios, soldadura/adhesivo y soportes.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.14. Ítem 11.14 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:11.21
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	1
Valor unitario de referencia	\$198.666

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de salida sanitaria en PVC-S del diámetro indicado, incluyendo accesorios, sifones cuando correspondan, soportes, uniones y conexión al sistema sanitario.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; instalar tubería y accesorios; asegurar pendientes; ejecutar uniones; fijar; probar; limpiar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de estanqueidad y verificación de pendiente.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Pendientes y diámetros conforme a diseño; sin fugas.

6. MATERIALES

PVC-S, accesorios, soldadura/adhesivo y soportes.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.15. Ítem 11.15 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN SALIDA SANITARIA PVC-S/SIFON 3"

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:11.22
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	3
Valor unitario de referencia	\$155.782

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de salida sanitaria en PVC-S del diámetro indicado, incluyendo accesorios, sifones cuando correspondan, soportes, uniones y conexión al sistema sanitario.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; instalar tubería y accesorios; asegurar pendientes; ejecutar uniones; fijar; probar; limpiar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de estanqueidad y verificación de pendiente.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Pendientes y diámetros conforme a diseño; sin fugas.

6. MATERIALES

PVC-S, accesorios, soldadura/adhesivo y soportes.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.16. Ítem 11.16 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC-S 2". INC ACCESORIOS

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:11.31
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	15
Valor unitario de referencia	\$53.900

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de red sanitaria en PVC-S del diámetro indicado, incluyendo accesorios, soportes, cambios de dirección, uniones, pruebas y conexión a cajas o puntos definidos.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; ejecutar excavación/soportes; instalar tubería; verificar pendientes; unir; probar; rellenar o cerrar pasos.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de estanqueidad/descarga y control de pendiente.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Pendiente, alineación, diámetro y hermeticidad conforme a diseño.

6. MATERIALES

Tubería PVC-S y accesorios del diámetro indicado, adhesivo, soportes y material de relleno.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.17. Ítem 11.17 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC-S 3". INC ACCESORIOS

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:11.32
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	22
Valor unitario de referencia	\$73.405

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de red sanitaria en PVC-S del diámetro indicado, incluyendo accesorios, soportes, cambios de dirección, uniones, pruebas y conexión a cajas o puntos definidos.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; ejecutar excavación/soportes; instalar tubería; verificar pendientes; unir; probar; rellenar o cerrar pasos.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de estanqueidad/descarga y control de pendiente.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Pendiente, alineación, diámetro y hermeticidad conforme a diseño.

6. MATERIALES

Tubería PVC-S y accesorios del diámetro indicado, adhesivo, soportes y material de relleno.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.18. Ítem 11.18 – CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN 100 X 100

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:3.3
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	1
Valor unitario de referencia	\$838.291

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la construcción de caja de inspección de 1,00 x 1,00 m, incluyendo excavación, base, muros, pañetes, canaleta interna, marco, tapa y conexión con las redes, conforme al diseño hidrosanitario.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; excavar; conformar base; construir muros; ejecutar canaleta; pañetar; instalar marco y tapa; conectar redes; limpiar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Inspección dimensional y prueba de funcionamiento.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Dimensiones y nivel conforme a planos; interior continuo y sin obstrucciones.

6. MATERIALES

Concreto/mampostería, acero, mortero, marco y tapa.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.19. Ítem 11.19 – EXCAVACIÓN MANUAL ZANJA EN TIERRA H=1.0 M

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:16.3.
Unidad de medida	M3
Cantidad presupuestada	4,50
Valor unitario de referencia	\$56.510

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la excavación manual de zanja en tierra para instalación de redes, con profundidad de referencia de 1,00 m, incluyendo corte, extracción, conformación del fondo y manejo de material sobrante.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear eje; señalizar; excavar por capas; proteger bordes; conformar fondo; retirar sobrantes o acopiar de manera segura.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control de cotas, ancho y profundidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Profundidad y sección conforme a diseño, sin sobreexcavación innecesaria.

6. MATERIALES

Elementos de seguridad, entibación si aplica.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M3, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

6.11.20. Ítem 11.20 – SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SANITARIA PVC-S 4".
INC ACCESORIOS

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:11.33
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	15
Valor unitario de referencia	\$98.988

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de red sanitaria en PVC-S del diámetro indicado, incluyendo accesorios, soportes, cambios de dirección, uniones, pruebas y conexión a cajas o puntos definidos.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; ejecutar excavación/soportes; instalar tubería; verificar pendientes; unir; probar; rellenar o cerrar pasos.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de estanqueidad/descarga y control de pendiente.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Pendiente, alineación, diámetro y hermeticidad conforme a diseño.

6. MATERIALES

Tubería PVC-S y accesorios del diámetro indicado, adhesivo, soportes y material de relleno.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.11.21. Ítem 11.21 – SISTEMA SÉPTICO CON FILTRO ANAEROBIO 1000LT
(INCLUYE MATERIAL FILTRANTE)

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:3.17
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	1

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Valor unitario de referencia \$2.725.239

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de sistema séptico con filtro anaerobio de 1.000 litros, incluyendo tanque, material filtrante, conexiones, entradas, salidas, ventilación y pruebas de funcionamiento, de acuerdo con el diseño hidrosanitario.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Preparar excavación y base; instalar tanque; nivelar; conectar entrada/salida; disponer material filtrante; verificar ventilación; rellenar por capas; probar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de estanqueidad y verificación hidráulica del sistema.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Nivelación, hermeticidad y conexiones conforme a diseño.

6. MATERIALES

Tanque/sistema séptico 1.000 L, material filtrante, tuberías y accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12. 12. CARPINTERIA MERALICA Y ALUMINIO SALON COMUNAL

6.12.1. Ítem 12.1 – CIRCUITO RAMAL TRIPLEX 3xNo.12AWG-CU-THHN/THWN-2

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.47
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	255
Valor unitario de referencia	\$13.647

1. DESCRIPCIÓN

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Comprende el suministro e instalación de circuito ramal triplex con conductores de cobre No. 12 AWG Cu-THHN/THWN-2, incluyendo canalización, identificación, conexión a tableros, fijaciones y pruebas eléctricas.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Tender canalización; pasar conductores; identificar; conexionar; ajustar terminales; verificar continuidad, aislamiento y polaridad.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Continuidad, aislamiento, polaridad y puesta a tierra según reglamento eléctrico aplicable.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Sección y recorrido conforme a planos; conexiones firmes y conductores sin daño.

6. MATERIALES

Conductores de cobre No.12 AWG, tubería/conduit, terminales y accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.2. Ítem 12.2 – ACOMETIDA AÉREA MONOFÁSICA 2xNo.8AWG - CU –

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.33
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	126
Valor unitario de referencia	\$30.535

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de acometida aérea monofásica con conductores de cobre No. 8 AWG, incluyendo tendido, herrajes, anclajes, conexión y demás accesorios requeridos para la alimentación de la edificación.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar punto de conexión y recorrido; instalar herrajes; tender conductores; tensionar; conectar; identificar; realizar pruebas.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Continuidad, aislamiento y verificación de condiciones de puesta en servicio.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Altura, tensión mecánica y conexiones conforme a diseño y normativa aplicable.

6. MATERIALES

Conductores No.8 AWG Cu, herrajes, aisladores, conectores y accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.3. Ítem 12.3 – ACOMETIDA AÉREA MONOFÁSICA 2xNo.8AWG - CU –

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.36
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	60
Valor unitario de referencia	\$82.198

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de acometida aérea monofásica con conductores de cobre No. 8 AWG, incluyendo tendido, herrajes, anclajes, conexión y demás accesorios requeridos para la alimentación de la edificación.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar punto de conexión y recorrido; instalar herrajes; tender conductores; tensionar; conectar; identificar; realizar pruebas.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Continuidad, aislamiento y verificación de condiciones de puesta en servicio.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Altura, tensión mecánica y conexiones conforme a diseño y normativa aplicable.

6. MATERIALES

Conductores No.8 AWG Cu, herrajes, aisladores, conectores y accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.4. Ítem 12.4 – SALIDA LÁMPARA TOMA EMT COMPLETA. INC INTERRUPTOR

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.3
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	16
Valor unitario de referencia	\$167.611

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución completa de salida para luminaria, incluyendo tubería/canalización, caja, conductores, interruptor y accesorios de conexión, de acuerdo con el circuito definido en los planos eléctricos.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Instalar canalización y cajas; tender conductores; instalar interruptor; conectar; identificar; probar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Continuidad, aislamiento, polaridad y funcionamiento.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Ubicación y altura conforme a planos; operación correcta.

6. MATERIALES

Conduit, conductores, caja, interruptor y accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.5. Ítem 12.5 – TUBERÍA PVC CONDUIT 3/4". INC ACCESORIOS

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.17
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	365
Valor unitario de referencia	\$5.227

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de tubería PVC conduit de 3/4 in con todos sus accesorios, destinada a proteger y canalizar conductores eléctricos, incluyendo cortes, uniones, soportes, curvas y fijaciones.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear rutas; cortar y ensamblar; fijar; instalar accesorios; verificar radios de curvatura y continuidad; dejar guía para conductores.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Continuidad de canalización y paso libre.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Diámetro, recorrido y fijación conforme a planos.

6. MATERIALES

PVC conduit 3/4 in, accesorios, abrazaderas y elementos de fijación.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.6. Ítem 12.6 – TUBERÍA COBRE 3/4" TIPO L (INCLUYE ACCESORIOS)

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:20.2
Unidad de medida	ML
Cantidad presupuestada	190
Valor unitario de referencia	\$13.917

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de tubería de cobre tipo L de 3/4 in con accesorios, uniones y soportes para el sistema previsto, garantizando continuidad, estanqueidad y protección.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Cortar y limpiar extremos; instalar accesorios; ejecutar uniones conforme al sistema; soportar; probar; limpiar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de estanqueidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Sin fugas, deformaciones ni esfuerzos indebidos.

6. MATERIALES

Tubería cobre tipo L 3/4 in, accesorios, soldadura/flux y soportes.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por ML, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas,

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.7. Ítem 12.7 – TABLERO DISTRIBUCIÓN TRIFÁSICO - 5 H - 200A - 600V - 12 CIRCUITOS (SIN BREAKERS), CON PUERTA, CHAPA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.68
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	1
Valor unitario de referencia	\$707.007

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de tablero de distribución trifásico de 200 A, 600 V, 12 circuitos, con puerta y espacio para totalizador, incluyendo montaje, conexiones, identificación, puesta a tierra y pruebas.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Instalar gabinete; fijar; ingresar canalizaciones; conectar alimentadores; instalar protecciones; identificar circuitos; verificar torque y puesta a tierra.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Continuidad, aislamiento, secuencia de fases, polaridad y puesta a tierra.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Montaje nivelado, conexiones firmes, identificación completa y cumplimiento reglamentario.

6. MATERIALES

Tablero, barras, borneras, accesorios, tornillería y elementos de puesta a tierra.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.8. Ítem 12.8 – TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS. INC BREAKER

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.13
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	5
Valor unitario de referencia	\$199.938

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de tablero parcial de cuatro circuitos con breaker, incluyendo gabinete, montaje, protecciones, conexiones, identificación y puesta a tierra.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Fijar gabinete; instalar breaker; conectar circuitos; identificar; probar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Continuidad, aislamiento y funcionamiento de protecciones.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Montaje, identificación y conexión conforme a diseño.

6. MATERIALES

Tablero, breaker, barras, accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

**6.12.9. Ítem 12.9 – SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE - 2P + T - 15A - 127V (NEMA 5-15R),
INCLUYE: CAJA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, TRAMO DE 4m DE TUBERÍA PVC
1/2" Y CIRCUITO RAMAL**

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.91
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	20
Valor unitario de referencia	\$137.874

1. DESCRIPCIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Comprende la ejecución completa de salida de tomacorriente doble 2P+T, 15 A, 127 V, NEMA 5-15R, incluyendo caja, fijaciones, tramo de tubería PVC de 1/2 in y conexión al circuito ramal.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Instalar caja; canalización; tender conductores; conectar tomacorriente; fijar; identificar; probar polaridad y tierra.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Continuidad, polaridad, aislamiento y puesta a tierra.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Altura y ubicación conforme a planos; polaridad y tierra correctas.

6. MATERIALES

Tomacorriente NEMA 5-15R, caja, conductores, PVC 1/2 in y accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.10. Ítem 12.10 – INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE - MONOPOLAR 40A - 50A - 10kA - 120/240V

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.75
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	12
Valor unitario de referencia	\$37.708

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de interruptor termomagnético enchufable monopolar del rango indicado, incluyendo montaje en tablero, conexión, identificación y prueba funcional.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar compatibilidad del tablero; instalar; conectar conductor; ajustar torque; identificar; probar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba funcional y verificación de continuidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Montaje firme, calibre adecuado y operación correcta.

6. MATERIALES

Interruptor termomagnético, accesorios de conexión e identificación.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.11. Ítem 12.11 – LUMINARIA PANEL LED REDONDO - 18W - 4000K/6000K - IP20 - 120V - DE INCRUSTAR 22cmX3cm

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.112
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	13
Valor unitario de referencia	\$57.322

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de luminaria panel LED redonda de la potencia, temperatura de color, grado de protección y tipo de montaje indicados, incluyendo fijaciones, conexión eléctrica y pruebas de funcionamiento.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar punto; instalar base; conectar; fijar; energizar; verificar iluminación y orientación.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de funcionamiento.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Luminaria firmemente instalada, sin parpadeos ni conexiones expuestas.

6. MATERIALES

Luminaria LED, driver, fijaciones y accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.12. Ítem 12.12 – LUMINARIA PANEL LED REDONDO - 12W - 4000K/6000K - IP20 - 120V - DE SOBREPONER 17cmX3cm

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.114
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	32
Valor unitario de referencia	\$54.110

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de luminaria panel LED redonda de la potencia, temperatura de color, grado de protección y tipo de montaje indicados, incluyendo fijaciones, conexión eléctrica y pruebas de funcionamiento.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Verificar punto; instalar base; conectar; fijar; energizar; verificar iluminación y orientación.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba de funcionamiento.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Luminaria firmemente instalada, sin parpadeos ni conexiones expuestas.

6. MATERIALES

Luminaria LED, driver, fijaciones y accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.13. Ítem 12.13 – POSTE CONCRETO 12m - 510kgf

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.137
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	1
Valor unitario de referencia	\$1.822.148

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de poste de concreto de 12 m y capacidad de 510 kgf, incluyendo excavación/base, izaje, aplomado, fijación, herrajes y conexión de los elementos asociados.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Replantear; preparar hueco/base; izar; aplomar; fijar; compactar; instalar herrajes; verificar estabilidad.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Inspección de aplome y estabilidad.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Verticalidad y empotramiento conforme a diseño y fabricante.

6. MATERIALES

Poste de concreto 12 m, herrajes, accesorios y material de relleno.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Grúa/camión grúa, herramientas de izaje y equipos de medición.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.14. Ítem 12.14 – LUMINARIA LED - 40W - 4000K/6000K - IP65 - IK08 - INTEGRADA CON SISTEMA SOLAR - PANEL FV MONOCRISTALINO - BATERÍA DE LITIO

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.131
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	1
Valor unitario de referencia	\$2.273.715

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de luminaria LED de 40 W, 4000/6000 K, IP65, IK08, integrada con sistema solar mediante panel fotovoltaico monocristalino y batería de litio, incluyendo estructura, controlador, conexiones, pruebas y puesta en servicio.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Verificar orientación, ubicación, sombras, estructura de soporte y puntos de anclaje; revisar todos los componentes del sistema solar.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Montar soporte; instalar panel y luminaria; conectar batería y controlador; realizar puesta en marcha; verificar carga y autonomía.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Prueba funcional del sistema fotovoltaico y luminaria.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Fijación firme, orientación conforme a diseño y operación sin fallas.

6. MATERIALES

Luminaria LED 40 W, panel FV monocristalino, batería de litio, controlador, soporte y cableado.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.15. Ítem 12.15 – STRIP TELEFÓNICO 10 PARES

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.8
Unidad de medida	UND

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

Cantidad presupuestada	5
Valor unitario de referencia	\$250.523

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de strip telefónico de 10 pares, incluyendo fijación, conexión, identificación y organización de pares, conforme al esquema de comunicaciones del proyecto.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Fijar; organizar conductores; conectar y rotular pares; verificar continuidad.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Continuidad de pares.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Pares identificados, conexión firme y ordenada.

6. MATERIALES

Strip 10 pares, terminales y accesorios.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.12.16. Ítem 12.16 – LÍNEA A TIERRA TABLERO GENERAL (VARILLA COOPER WELL + 2ml CABLE

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:12.20
Unidad de medida	UND
Cantidad presupuestada	1
Valor unitario de referencia	\$605.597

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de la línea a tierra del tablero general, mediante varilla tipo Copperweld y conductor de cobre de aproximadamente 2 m, incluyendo conexiones, protección y puesta en servicio conforme al diseño eléctrico.

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Preparar punto de instalación; hincar varilla; conectar conductor; proteger unión; medir sistema; señalizar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Medición de resistencia de puesta a tierra y continuidad del conductor.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Valores conforme a diseño y reglamento aplicable.

6. MATERIALES

Varilla Copperweld, conductor, conectores y protección.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.13. 13. OBRAS EXTERIORES SALON COMUNAL

6.13.1. Ítem 13.1 – SUMINISTRO E INSTALACION PARA ADOQUÍN GRES PEATONAL

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:14.5.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	32
Valor unitario de referencia	\$127.337

1. DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de adoquín gres peatonal en las áreas exteriores indicadas, incluyendo preparación del soporte, cama de asiento, colocación, ajuste, confinamiento y limpieza final.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Preparar y compactar soporte; colocar cama; distribuir adoquines; ajustar piezas; ejecutar confinamiento; compactar y limpiar.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Control de nivel, pendiente y estabilidad superficial.

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Superficie uniforme, sin piezas sueltas, con pendientes conforme a diseño.

6. MATERIALES

Adoquín gres peatonal, material de asiento, arena y confinamientos.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por UND, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.13.2. Ítem 13.2 – PLACA BASE CONCRETO 0.08 2500 PSI

Referencia presupuestal	ICCU ITEM:13.12.
Unidad de medida	M2
Cantidad presupuestada	9
Valor unitario de referencia	\$82.812

1. DESCRIPCIÓN

Comprende la ejecución de placa base en concreto de 2.500 psi con espesor de 0,10 m, incluyendo preparación de la base, formaleta, colocación del concreto, nivelación, acabado, curado y las juntas o refuerzos previstos en diseño.

2. ACTIVIDADES PREVIAS

Antes de iniciar la actividad, el Contratista deberá revisar los planos y detalles constructivos correspondientes, verificar niveles, ejes, dimensiones y puntos de referencia, disponer el personal, equipos, herramientas y materiales requeridos, y coordinar la actividad con la supervisión. Se deberán verificar previamente las condiciones de seguridad, accesos, almacenamiento y manejo de residuos.

3. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Preparar y compactar soporte; instalar formaleta y refuerzo cuando corresponda; vaciar; vibrar; nivelar; ejecutar acabado; curar y proteger.

4. ENSAYOS Y CONTROLES

Asentamiento y resistencia del concreto cuando aplique; control de espesor y nivel.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5. TOLERANCIAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Espesor 0,10 m y nivel conforme a planos; superficie uniforme.

6. MATERIALES

Concreto 2.500 psi, refuerzo si está previsto, formaleta y curador.

7. MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Herramienta menor, equipos de medición y equipos auxiliares necesarios para la correcta ejecución; la selección deberá ser proporcional a la actividad y suficiente para cumplir el plazo y la calidad requeridos.

8. DESPERDICIOS Y MANEJO DE RESIDUOS

Incluidos. El Contratista deberá recoger, clasificar, transportar y disponer los sobrantes y residuos en los sitios autorizados, cumpliendo la normativa ambiental y las disposiciones del proyecto.

9. MANO DE OBRA

Personal competente y suficiente para la actividad, bajo dirección del responsable técnico de la obra y con cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo.

10. MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medición y pago se realizará por M2, sobre la cantidad efectivamente ejecutada, medida en obra y aprobada por la supervisión/interventoría, de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuesto. El precio unitario deberá incluir mano de obra, materiales, equipos, herramientas, transporte, cargue, descargue, desperdicios, elementos auxiliares, control de calidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la completa terminación.

6.1. Especificaciones técnicas

Topografía y replanteo

Los ejes, alineamientos, niveles, puntos de control y dimensiones deberán materializarse con equipos de precisión. El replanteo deberá verificarse antes de iniciar excavaciones y nuevamente en cada fase en la que se incorporen elementos estructurales o arquitectónicos que requieran control geométrico.

Concretos y morteros

Los concretos previstos deberán corresponder a las resistencias especificadas para cada elemento. Se deberán controlar dosificación, mezclado, transporte, colocación, vibrado, curado, formaleta, recubrimientos y tolerancias. Los ensayos de resistencia y demás controles se ejecutarán conforme a los diseños, especificaciones y normas aplicables.

Acero de refuerzo

El acero deberá suministrarse, almacenarse, cortarse, figurarse y colocarse según planos estructurales, respetando diámetros, longitudes, traslapos, ganchos, recubrimientos y separaciones. No se permitirá utilizar acero que presente deterioro que comprometa su comportamiento estructural.

Estructura metálica

Las piezas deberán fabricarse con control dimensional, preparación de superficies, soldaduras y uniones compatibles con los planos estructurales. El montaje deberá realizarse con equipos de izaje adecuados, verificando aplome, nivelación, alineación y estabilidad temporal y definitiva.

Mampostería y acabados

Los muros deberán ejecutarse con juntas uniformes, superficies aplomadas y encuentros correctamente resueltos. Los pañetes, estucos y pinturas deberán presentar adherencia, uniformidad, continuidad y terminación adecuada.

Cubierta

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La cubierta deberá garantizar estanqueidad, estabilidad y conducción controlada de aguas. Los elementos de fijación, solapes y puntos singulares deberán ejecutarse conforme a las recomendaciones del sistema instalado y a los detalles del diseño.

Instalaciones hidrosanitarias

Las redes deberán probarse antes de su ocultamiento. Se verificarán pendientes, diámetros, uniones, soportes, cajas de inspección y conexiones a equipos. El sistema séptico deberá instalarse de acuerdo con la capacidad y configuración contempladas en el proyecto.

Instalaciones eléctricas e iluminación

La instalación deberá ejecutarse con conductores, canalizaciones, tableros, protecciones, luminarias y puesta a tierra definidos en los planos. Se deberán realizar pruebas de continuidad, aislamiento, polaridad, funcionamiento y demás verificaciones necesarias para la certificación y puesta en servicio.

Obras exteriores

Los acabados exteriores deberán quedar firmes, nivelados y conectados correctamente con los accesos y circulaciones del salón comunal, evitando puntos de acumulación de agua y garantizando condiciones seguras de tránsito.

6.1.1. Especificaciones técnicas de materiales

Todos los materiales deberán ser nuevos, de primera calidad, adecuados para el uso previsto, compatibles entre sí y cumplir las características definidas en planos, especificaciones y normas técnicas aplicables. Antes de su incorporación a la obra, el contratista deberá verificar cantidades, integridad, almacenamiento, identificación, condiciones de conservación y trazabilidad. Los materiales que no cumplan los requisitos de calidad deberán ser retirados y reemplazados a costa del contratista.

Concretos, morteros y acero

Se utilizarán las resistencias, tipos, diámetros, recubrimientos y características definidas en los diseños estructurales. La preparación, colocación, compactación y curado del concreto deberán controlar segregación, pérdida de trabajabilidad, vacíos y defectos. El acero deberá mantenerse protegido, correctamente figurado y colocado, con soportes y separadores suficientes.

Estructura metálica

Los perfiles, pernos, soldaduras, recubrimientos y elementos complementarios deberán cumplir las características especificadas en los planos y en la documentación técnica. Las superficies deberán prepararse antes de la protección anticorrosiva y el acabado.

Mampostería y acabados

Los ladrillos, morteros, pañetes, estucos, vinilos, baldosas y adhesivos deberán ser compatibles con el soporte, presentar uniformidad y permitir una terminación durable. Las superficies deberán recibirse limpias, secas y preparadas conforme a las recomendaciones técnicas.

Instalaciones hidráulicas y sanitarias

Las tuberías, accesorios, válvulas, tanques, equipos y elementos de conexión deberán ser aptos para el servicio previsto, compatibles con los diámetros y presiones de diseño y contar con accesorios y soportes necesarios para una instalación segura y estanca.

Instalaciones eléctricas

Conductores, canalizaciones, tableros, protecciones, luminarias, puesta a tierra y demás elementos deberán cumplir las especificaciones del diseño eléctrico y los requisitos del RETIE y, cuando corresponda, del RETILAP, conservando identificación y trazabilidad de los componentes.

6.1.2. Pruebas y ensayos

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El contratista será responsable de ejecutar, a su costo y bajo la coordinación del supervisor, los ensayos, pruebas y verificaciones necesarias para demostrar la calidad y correcto funcionamiento de los materiales, elementos y sistemas instalados. Como mínimo, y sin perjuicio de los ensayos adicionales definidos en las especificaciones particulares, deberán contemplarse controles de resistencia y calidad de concretos, verificaciones del acero y soldaduras cuando aplique, compactación de rellenos, pruebas de estanqueidad y funcionamiento de redes hidrosanitarias, verificación de continuidad, aislamiento, puesta a tierra y funcionamiento de las instalaciones eléctricas, así como las pruebas y certificaciones requeridas para RETIE y RETILAP.

6.2. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

Para la ejecución del contrato, la Entidad entregará al contratista los documentos que integran el expediente técnico del proyecto, entre ellos: diseños arquitectónicos, diseños estructurales, diseños hidrosanitarios, diseños eléctricos, especificaciones técnicas constructivas, presupuesto oficial, memorias de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, memorias de cálculo, levantamiento topográfico, estudio de suelos, planos de localización e implantación y la Licencia de Construcción No. 036 de 2026, junto con las demás aprobaciones y documentos que formen parte del proceso. Estos documentos deberán ser revisados por el contratista antes del inicio de las actividades y cualquier inconsistencia deberá ser informada oportunamente al supervisor.

6.3. Notas técnicas específicas del proyecto

- El área de intervención definida para el presente proceso es de doscientos veintisiete metros cuadrados (227 m²), conforme a la información del presupuesto oficial suministrado para la estructuración contractual.
- La estructura principal prevista en el presupuesto corresponde a estructura metálica en perfiles laminados ASTM A36, con soldadura, pernos, protección anticorrosiva, esmalte, transporte e izaje, de acuerdo con los diseños estructurales.
- La cubierta está prevista con teja termoacústica y correas metálicas tratadas contra la corrosión; deberán respetarse pendientes, apoyos, fijaciones y encuentros definidos en los planos.
- El componente hidrosanitario incluye redes de suministro y evacuación, tanque elevado de 1.000 litros, equipo de presión y sistema séptico con filtro anaerobio de 1.000 litros, por lo que deberán ejecutarse pruebas de funcionamiento y estanqueidad antes de la puesta en servicio.
- El componente eléctrico comprende tableros, circuitos, acometidas, canalizaciones, luminarias convencionales y una luminaria con sistema solar integrado, así como puesta a tierra y demás elementos definidos en el presupuesto y diseño. La obra deberá entregarse con las certificaciones RETIE y RETILAP contempladas presupuestalmente.
- Las áreas exteriores consideradas incluyen adoquín peatonal y placa base de concreto en las zonas señaladas en los planos. Los encuentros con la edificación deberán garantizar seguridad y correcto manejo superficial de aguas.

6.4. Método constructivo

El Contratista deberá presentar y ejecutar una metodología de construcción coherente con la naturaleza de las actividades, la secuencia definida en el programa de obra y las condiciones de la zona rural. La metodología deberá garantizar la estabilidad de la obra, la calidad de los

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

materiales, la seguridad de trabajadores y comunidad, la protección de las estructuras ejecutadas y la adecuada coordinación de los diferentes componentes.

- Ejecutar el replanteo y controles geométricos con base en el levantamiento topográfico y los ejes de diseño antes de iniciar excavaciones.
- Realizar excavaciones, rellenos y cimentaciones conforme a cotas, dimensiones y secuencias definidas en los diseños, evitando alterar las condiciones de soporte del terreno.
- Controlar la recepción, dosificación, colocación y curado de concretos, así como el armado y posición del acero de refuerzo.
- Fabricar y montar la estructura metálica con procedimientos seguros, garantizando control de soldaduras, pernos, aplome, nivelación y protección anticorrosiva.
- Ejecutar cerramientos, cubierta y acabados protegiendo las actividades ya terminadas y controlando humedades, deformaciones, fisuras y deterioros.
- Instalar las redes hidrosanitarias y eléctricas evitando interferencias y efectuando las pruebas previstas antes del cierre de elementos o superficies.
- Mantener limpieza permanente, control de residuos, señalización y aislamiento del área, garantizando que las actividades no generen riesgos innecesarios a la comunidad.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

La ejecución del proyecto deberá incorporar medidas de prevención, mitigación, control y manejo de los impactos ambientales asociados a la construcción, atendiendo las condiciones rurales del sitio y las obligaciones legales aplicables. El enfoque deberá priorizar el uso eficiente de materiales y recursos, la minimización de pérdidas, el manejo adecuado de residuos, el control de material particulado, ruido y escorrentías, así como la protección de suelos y áreas vecinas.

- Gestión de residuos de construcción y demolición: separación, almacenamiento temporal, transporte y disposición en sitios autorizados, con conservación de los soportes de entrega.
- Prevención de contaminación del suelo y agua: almacenamiento controlado de combustibles, aceites, pinturas, solventes y otros insumos; atención inmediata de derrames y prohibición de vertimientos no autorizados.
- Control de emisiones: humectación y manejo de superficies cuando sea necesario, cubrimiento de materiales finos y mantenimiento de equipos para reducir emisiones y material particulado.
- Manejo de aguas lluvias y escorrentías: protección de excavaciones, circulación segura y disposición adecuada de aguas de obra, evitando afectar predios vecinos y áreas de circulación.
- Uso eficiente de recursos: optimización de cortes y consumos de materiales, control de desperdicios y aprovechamiento responsable de insumos conforme a las condiciones de calidad.
- Gestión social y seguridad: información oportuna a la comunidad, señalización y aislamiento del frente de trabajo, mantenimiento de accesos seguros y atención de requerimientos comunitarios relacionados con la ejecución.
- Los costos asociados a la implementación de los elementos que componen este factor serán asumidos por el Contratista.
- La verificación del ofrecimiento se hará por parte de la interventoría en la ejecución del Contrato.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- i el Contratista durante la ejecución del Contrato no cumple con estos compromisos, que se convierten en obligaciones contractuales, la Entidad podrá acudir a las multas para conminar al Contratista a su cumplimiento, de acuerdo con lo pactado en el Contrato.
- Las actividades derivadas del ofrecimiento realizado son adicionales a aquellas propias de la ejecución del Contrato de obra y del cumplimiento de las obligaciones impuestas por las autorizaciones, permisos, licencias ambientales, licencias de construcción, planes de manejo ambiental, planes de ordenamiento territorial, requeridos para el desarrollo de la obra.

Nota 17: Es importante aclarar que esta opción es adicional a lo que pueda solicitarse en un permiso, plan de manejo o licencia ambiental. Es decir, es adicional al cumplimiento normativo y de obligaciones ambientales establecidos por la autoridad ambiental que corresponda.

ii) Contar con un programa de transporte sostenible, donde se establezcan de manera evidenciable, a través de metas e indicadores, medidas que contengan entre otros, algunos aspectos relacionados con diversificación de modos de transporte como por ejemplo: combinación con el sistema público, vehículos compartidos, sistemas de movilidad activa puede ser uso de bicicletas, patinetas o incluso caminar, de ser posible uso de tecnologías limpias y vehículos de bajas emisiones o uso compartido de vehículos y promover opciones de transporte seguro y aspectos de conducción eficiente, entre otros. s para el uso de medios de transporte alternativos.

iii) Contar con un programa de reciclaje y gestión integral de residuos (ordinarios, aprovechables, orgánicos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEES), donde se establezcan de manera evidenciable a través de metas e indicadores, las medidas implementadas de reciclaje y/o reutilización de residuos y su adecuada gestión. Durante la ejecución del proyecto tendrá que presentar el documento “Programa de reciclaje y gestión integral de residuos”, donde se evidencien las metas e indicadores, principalmente de reciclaje.

iv) Asegurar la gestión adecuada de los residuos (ordinarios, aprovechables, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEES) generados durante la prestación del servicio de obra en el marco de la normatividad vigente y aplicable, así como toda aquella que la modifique o la sustituya. Durante la ejecución del proyecto tendrá que entregar actas o documentos que evidencien la gestión de residuos efectuada durante la ejecución del Contrato.

Es importante aclarar que esta opción es adicional a lo que pueda solicitarse en un permiso, plan de manejo o licencia ambiental. Es decir, es adicional al cumplimiento normativo y de obligaciones ambientales establecidos por la autoridad ambiental que corresponda.

Nota 02: El contratista deberá documentar en sus informes de ejecución el cumplimiento de las medidas ambientales y sociales que correspondan, incluyendo registros fotográficos, soportes de disposición de residuos, capacitaciones y demás evidencias que resulten aplicables al proyecto.

Observación: se debe dejar lo que no está subrayado en grisEl texto guía solicitaba verificar normas como la Resolución 472 de 2017

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.
- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado corresponde al siguiente:

DIRECTOR DE OBRA

Cantidad: 01

Formación: Ingeniero Civil o Arquitecto, con matrícula profesional vigente, con especialización en gerencia de proyectos

Experiencia general: 36 meses de experiencia profesional

Experiencia específica: 18 meses en dirección, coordinación o administración de contratos de obra para construcción, ampliación o reconstrucción de edificaciones.

Alcance y responsabilidad dentro del proyecto: Tendrá a su cargo la dirección técnica integral del proyecto, coordinación de las diferentes especialidades, seguimiento al cumplimiento de diseños, especificaciones, programación, calidad, cantidades y coordinación con la Entidad y la supervisión/interventoría. Su función está relacionada con la ejecución integral de la edificación, incluyendo cimentación, estructura metálica, mampostería, cubierta, acabados, redes y obras exteriores.

RESIDENTE DE OBRA

Cantidad: 01

Formación: Ingeniero Civil o Arquitecto, con matrícula profesional vigente.

Experiencia general: 36 meses de experiencia profesional

Experiencia específica: 18 meses como residente, director, coordinador o profesional responsable de la ejecución de obras de construcción, ampliación o reconstrucción de edificaciones.

Alcance y responsabilidad dentro del proyecto: Responsable del seguimiento diario de la obra, control de ejecución, cantidades, niveles, rendimientos, calidad, programación, coordinación de personal y subcontratistas, elaboración de informes, bitácora y soporte de actas. Tendrá intervención directa y permanente en los diferentes frentes de obra.

PROFESIONAL / ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

Cantidad: 01

Formación: Ingeniero Civil con especialización en Estructuras o título de posgrado relacionado con estructuras.

Experiencia general: 36 meses de experiencia profesional

Experiencia específica: 18 meses en diseño, revisión, dirección, supervisión o ejecución de componentes estructurales de edificaciones.

Alcance y responsabilidad dentro del proyecto: Responsable del seguimiento técnico del sistema estructural, especialmente cimentaciones, zapatas, vigas de amarre, acero de refuerzo, anclajes y estructura metálica. El proyecto contempla zapatas en concreto de 3.500 psi, acero de refuerzo de 60.000 psi y estructura metálica ASTM A36.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

PROFESIONAL HIDROSANITARIO

Cantidad: 01

Formación: Ingeniero Civil, Ingeniero Sanitario o Ingeniero Hidráulico, con matrícula profesional vigente.

Experiencia general: 24 meses de experiencia profesional.

Experiencia específica: 12 meses en diseño, construcción, supervisión o ejecución de instalaciones hidráulicas y sanitarias en edificaciones.

Alcance y responsabilidad dentro del proyecto: Responsable del seguimiento técnico de las redes de suministro, puntos hidráulicos, redes sanitarias, acometidas, tanques de almacenamiento, sistema de bombeo, cajas de inspección y sistema séptico con filtro anaerobio. El presupuesto contempla expresamente estos componentes.

PROFESIONAL ELECTRICISTA

Cantidad: 01

Formación: Ingeniero Electricista o Ingeniero Eléctrico, con matrícula profesional vigente.

Experiencia general: 24 meses de experiencia profesional

Experiencia específica: 12 meses en construcción, supervisión o ejecución de instalaciones eléctricas en edificaciones.

Alcance y responsabilidad dentro del proyecto: Responsable del seguimiento del componente eléctrico: acometidas, circuitos ramales, canalizaciones, tableros, tomacorrientes, protecciones, iluminación, poste, sistema de iluminación solar y puesta a tierra, incluyendo las verificaciones y documentación técnica correspondientes.

PROFESIONAL AMBIENTAL

Cantidad: 01

Formación: Ambiental

Ingeniero Ambiental o profesional con formación profesional habilitante en gestión ambiental.

Experiencia general: 24 meses de experiencia profesional.

Experiencia específica: 12 meses en gestión, seguimiento o control ambiental de proyectos de construcción u obras civiles.

Alcance y responsabilidad dentro del proyecto: Responsable del seguimiento de las obligaciones ambientales del proyecto, manejo de residuos y RCD, disposición de sobrantes, control de impactos sobre suelo y entorno, manejo de materiales y seguimiento de medidas ambientales durante la ejecución.

PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

Cantidad: 01

Formación: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente y requisitos legales aplicables.

Experiencia general: 24 meses de experiencia profesional

Experiencia específica: 12 meses en implementación, seguimiento o coordinación de SST en proyectos de construcción u obras civiles..

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Alcance y responsabilidad dentro del proyecto: Responsable de implementar y verificar las medidas de seguridad y salud en el trabajo, especialmente para excavaciones, cimentaciones, montaje e izaje de estructura metálica, trabajos en altura, cubierta, instalaciones eléctricas, manejo de herramientas y equipos, señalización, EPP y control de condiciones inseguras.

TOPÓGRAFO

Cantidad: 01

Formación: Profesional en Topografía, con tarjeta o matrícula profesional cuando sea exigible.

Experiencia general: 24 meses de experiencia profesional

Experiencia específica: 2 meses en levantamientos, localización, replanteo y control topográfico de obras civiles o edificaciones.

Alcance y responsabilidad dentro del proyecto: Responsable de la localización, replanteo, materialización de ejes, cotas y niveles, control geométrico de cimentaciones, estructura, pisos y demás elementos de la edificación. El presupuesto contempla específicamente la actividad de localización y replanteo de cimentaciones con elementos de precisión.

Observación: se debe justificar porque se requieren mas de 8 perfiles para la obra.

8.1.Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

[La entidad deberá incluir requisitos de experiencia proporcionales y adecuados al tipo de obra del sector social conforme a lo establecido en los estudios y documentos previos. Los requisitos de experiencia general y específica que establezca en la siguiente tabla deben ser acordes con el literal correspondiente de este numeral y no podrá requerir experiencia que incluya volúmenes o cantidades de obra específica] **observación:** se debe dejar el mismo formato de la tabla según la guía

PROFESIONAL OFRECIDO PARA EL CARGO	PROFESIONAL OFRECIDO PARA EL CARGO	PROFESIONAL OFRECIDO PARA EL CARGO	PROFESIONAL OFRECIDO PARA EL CARGO	PROFESIONAL OFRECIDO PARA EL CARGO
Director de Obra	1	Ingeniero Civil o Arquitecto	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional	Dieciocho (18) meses de experiencia en dirección, coordinación o administración de contratos de obra para construcción, ampliación o reconstrucción de edificaciones
Residente de Obra	1	Ingeniero Civil o Arquitecto	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional	Dieciocho (18) meses de experiencia como residente, director, coordinador o profesional responsable de la ejecución de obras de construcción, ampliación o reconstrucción de edificaciones
Profesional / Especialista Estructural	1	Ingeniero Civil con especialización en Estructuras o posgrado	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional	Dieciocho (18) meses de experiencia en diseño, revisión, dirección, supervisión o ejecución de componentes estructurales de edificaciones

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

		relacionado		
Profesional Hidrosanitario	1	Ingeniero Civil, Sanitario o Hidráulico	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional	Doce (12) meses de experiencia en diseño, construcción, supervisión o ejecución de instalaciones hidráulicas y sanitarias en edificaciones
Profesional Electricista	1	Ingeniero Electricista o Ingeniero Eléctrico	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional	Doce (12) meses de experiencia en construcción, supervisión o ejecución de instalaciones eléctricas en edificaciones
Profesional Ambiental	1	Ingeniero Ambiental o profesional con formación habilitante en gestión ambiental	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional	Doce (12) meses de experiencia en gestión, seguimiento o control ambiental de proyectos de construcción u obras civiles
Profesional SST	1	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional	Doce (12) meses de experiencia en implementación, seguimiento o coordinación de SST en proyectos de construcción u obras civiles
Topógrafo	1	Profesional en Topografía	Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional	Doce (12) meses de experiencia en levantamiento, localización, replanteo y control topográfico de obras civiles o edificaciones

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

De acuerdo con la naturaleza, alcance y condiciones técnicas del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA”, el Contratista deberá disponer, durante las etapas de ejecución en las que resulte necesario, de los equipos, maquinaria y herramientas suficientes para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el programa de obra, las condiciones de seguridad y la calidad de las actividades contratadas.

La maquinaria y los equipos relacionados a continuación corresponden a los medios mínimos que se consideran necesarios para atender las principales actividades previstas en el presupuesto oficial, particularmente las relacionadas con excavaciones, rellenos y compactación, cimentaciones, colocación de concreto, montaje de estructura metálica, trabajos de cubierta, instalaciones y acabados.

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

NO.	EQUIPO / MAQUINARIA	CANTIDAD MÍNIMA	PRINCIPALES ACTIVIDADES ASOCIADAS
1	Retroexcavadora o equipo equivalente para excavación	1	Excavaciones para cimentación, conformación y manejo de material producto de excavación.
2	Equipo de compactación tipo vibrocompactador o compactador de placa/ranita, según el frente de trabajo	1	Compactación de rellenos en recebo, preparación de bases y áreas de apoyo.
3	Mezcladora de concreto o equipo equivalente para producción/colocación de concreto	1	Cimentaciones, zapatas, vigas de amarre, placas, escaleras, mesones y demás elementos en concreto.
4	Vibrador para concreto	1	Compactación y consolidación del concreto de cimentación, elementos estructurales y placas.
5	Equipo de soldadura eléctrica	1	Fabricación, montaje, ajuste y actividades de unión de la estructura metálica y elementos

CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

			metálicos.
6	Equipo de izaje, grúa, camión grúa o equipo equivalente	1	Izaje y montaje de perfiles y elementos de la estructura metálica, cubierta y elementos que por peso o altura requieran medios mecánicos.
7	Equipo topográfico de precisión	1	Localización, replanteo, control de ejes, niveles, cotas y verificación geométrica de los elementos construidos.
8	Equipo para corte y doblado de acero de refuerzo	1	Corte, figurado y preparación del acero de refuerzo de cimentaciones y elementos estructurales.
9	Andamios certificados y/o sistemas de acceso para trabajo en altura	1 sistema completo	Montaje de estructura, cubierta, mampostería, acabados, instalaciones y demás actividades que requieran trabajo en altura.
10	Equipo para transporte y retiro interno de materiales y sobrantes	1	Cargue, transporte y disposición de materiales, residuos, sobrantes y elementos requeridos para la ejecución.
11	Equipo y herramientas para instalaciones eléctricas	1 juego	Instalación de canalizaciones, tableros, circuitos, tomacorrientes, luminarias y puesta a tierra.
12	Equipo y herramientas para instalaciones hidrosanitarias	1 juego	Instalación y prueba de redes hidráulicas, sanitarias, tanques, bombas, cajas y sistema séptico.

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO **OBSERVACION** **REVISAR** **PORQUE HAY UN DUPLICADO DEL TEXTO**

En atención a la naturaleza y localización del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA**”, los materiales requeridos para la ejecución de las obras deberán provenir de fuentes legalmente establecidas y técnicamente aptas para suministrar los insumos necesarios, de acuerdo con las especificaciones técnicas, los estudios y diseños y el presupuesto oficial del proyecto.

Entre los materiales requeridos para la ejecución de la obra se encuentran, entre otros, materiales granulares para rellenos y conformación de superficies, agregados pétreos, cemento y concreto, acero de refuerzo, perfiles y elementos metálicos, mampostería, materiales para cubierta, pisos y acabados, tuberías y accesorios hidrosanitarios, materiales eléctricos, elementos de carpintería y demás insumos necesarios para la completa ejecución de las actividades contratadas.

Las cantidades, características y especificaciones de los materiales serán las establecidas en los planos, memorias de cálculo, especificaciones técnicas, análisis de precios unitarios y demás documentos que integran el proyecto. En particular, el presupuesto contempla el uso de materiales de relleno y compactación, concreto de diferentes resistencias, acero de refuerzo, elementos de estructura metálica y materiales para las redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas. Las posibles fuentes de materiales serán determinadas por el Contratista y deberán ser previamente informadas y sometidas a consideración de la supervisión o interventoría para su aprobación, verificando que cumplan con las condiciones de calidad, desempeño y características técnicas exigidas para cada actividad.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Será responsabilidad del Contratista, antes del inicio de las respectivas actividades, verificar las características, capacidad de suministro, disponibilidad, calidad, condiciones de transporte y legalidad de las fuentes y proveedores que pretenda utilizar, así como establecer las distancias de acarreo y demás condiciones logísticas necesarias para garantizar el suministro oportuno de los materiales al frente de obra.

El Contratista deberá realizar estas verificaciones bajo su cuenta y riesgo y deberá considerar dentro de sus análisis de precios unitarios todos los costos asociados al cargue, descargue, transporte, almacenamiento, manipulación, desperdicio y demás actividades necesarias para poner los materiales en el sitio de ejecución en condiciones adecuadas para su utilización.

Cuando los materiales provengan de fuentes de explotación de materiales pétreos, agregados, rechos u otros recursos que requieran autorización, licencia, registro o título minero o ambiental, será responsabilidad exclusiva del Contratista verificar que dichas fuentes cuenten con los permisos, autorizaciones y documentos exigibles por las autoridades competentes y mantenerlos vigentes durante la ejecución contractual.

En ningún caso podrán utilizarse materiales provenientes de fuentes ilegales, no autorizadas o que no acrediten las condiciones ambientales y mineras requeridas. La aprobación de una fuente por parte de la supervisión o interventoría no exime al Contratista de su responsabilidad frente a la legalidad de la procedencia de los materiales.

Teniendo en cuenta que el proyecto se desarrolla en zona rural de la Vereda Cerro Verde, el Contratista deberá efectuar la debida verificación de las condiciones de acceso al sitio de obra y de las rutas de transporte disponibles, particularmente para materiales de alto volumen o peso, tales como rechos, agregados, concreto, acero y demás elementos cuya movilización pueda afectar el desarrollo normal de la programación.

Las distancias de acarreo y condiciones de transporte que resulten de las fuentes seleccionadas deberán ser consideradas por el Contratista dentro de sus costos y análisis económicos. La Entidad no reconocerá costos adicionales derivados de una selección inadecuada de las fuentes, de mayores distancias de transporte no previstas en la oferta o de dificultades logísticas que hubieran podido ser identificadas mediante la inspección previa del sitio.

Previo a la incorporación de materiales a la obra, la supervisión o interventoría podrá requerir al Contratista las fichas técnicas, certificados de calidad, certificados de origen, registros, licencias, permisos y demás documentos que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones establecidas para cada material.

Los materiales identificados por la Entidad como críticos o indispensables para el correcto comportamiento de la obra deberán ser sometidos a los ensayos y controles de calidad establecidos en las especificaciones técnicas, normas aplicables y plan de calidad del proyecto, antes o durante su incorporación a la obra, según corresponda.

En particular, deberán efectuarse los controles y ensayos requeridos para verificar las características de los concretos, acero de refuerzo, materiales granulares, elementos de mampostería y demás materiales estructurales o de alta incidencia en la seguridad, estabilidad

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

y durabilidad de la edificación. El Contratista deberá suministrar oportunamente los certificados y resultados de laboratorio requeridos para su aceptación.

Cuando un material no cumpla las condiciones técnicas, normativas o de calidad exigidas, la supervisión o interventoría podrá ordenar su rechazo, retiro o sustitución, sin que ello genere reconocimiento económico adicional por parte de la Entidad.

Los materiales deberán almacenarse en condiciones que eviten su contaminación, deterioro, pérdida de propiedades o afectación por condiciones ambientales. El Contratista será responsable de protegerlos durante el transporte, almacenamiento y manipulación, así como de garantizar que las condiciones de almacenamiento sean compatibles con las recomendaciones del fabricante y con las especificaciones del proyecto.

Todo material, equipo o elemento incorporado a la obra deberá ser compatible con los diseños aprobados y con los demás sistemas constructivos del proyecto. No podrán realizarse sustituciones de materiales o cambios de especificación sin autorización previa de la supervisión o interventoría y sin la correspondiente justificación técnica cuando resulte necesaria.

Finalmente, el Contratista deberá cumplir las disposiciones ambientales relacionadas con el aprovechamiento, transporte, almacenamiento y disposición de materiales, así como las normas aplicables a la gestión de residuos de construcción y demolición y al manejo de sobrantes. Las fuentes de materiales y los proveedores seleccionados deberán permitir garantizar la trazabilidad de la procedencia de los insumos utilizados durante la ejecución de la obra.

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el interventor o supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría o supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría o supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. OBRAS PROVISIONALES

Durante la ejecución del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA**”, el Contratista deberá implementar y mantener las obras, instalaciones y medidas provisionales que resulten necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades constructivas, la seguridad de los trabajadores y de la comunidad, la protección de los materiales y equipos, así como el orden y control del área de intervención.

Las obras provisionales deberán ser instaladas de acuerdo con las condiciones particulares del predio, la programación de obra, las necesidades de cada frente de trabajo y las disposiciones impartidas por la supervisión o interventoría. El Contratista será responsable de su construcción, mantenimiento, traslado, adecuación y retiro cuando dejen de ser necesarias.

11.1. Cerramiento provisional

El Contratista deberá implementar un cerramiento provisional del área de obra, destinado a delimitar físicamente el frente de trabajo, controlar el ingreso de personal no autorizado y reducir los riesgos para trabajadores, habitantes de la vereda y terceros.

De acuerdo con el presupuesto oficial, se contempla la ejecución de cerramiento provisional de obra en tela verde con altura de 2,10 m, con una longitud de 81,80 metros lineales.

El cerramiento deberá mantenerse continuo, estable, correctamente fijado y en condiciones adecuadas durante el desarrollo de las actividades que impliquen riesgo para terceros. Los accesos deberán permanecer controlados y deberán contar con la señalización correspondiente.

11.2. Área de almacenamiento y acopio

El Contratista deberá disponer dentro del área autorizada por la Entidad de espacios adecuados para el almacenamiento temporal de materiales, herramientas, equipos y elementos requeridos para la obra.

Los materiales deberán almacenarse de manera organizada, protegidos frente a condiciones que puedan deteriorarlos y evitando su ubicación sobre zonas de circulación, áreas externas al frente de trabajo o sitios que puedan generar riesgos para la comunidad.

Los materiales de diferente naturaleza deberán mantenerse separados y debidamente organizados, especialmente los elementos estructurales, acero de refuerzo, materiales eléctricos, hidrosanitarios, productos químicos, cemento, agregados y acabados.

11.3. Instalaciones temporales para el personal

Cuando las condiciones y duración de la obra lo requieran, el Contratista deberá disponer de instalaciones temporales adecuadas para el personal vinculado al proyecto, incluyendo espacios para cambio o almacenamiento de elementos de protección personal, descanso,

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

almacenamiento de herramientas y demás facilidades necesarias para el adecuado desarrollo de las labores.

Estas instalaciones deberán cumplir las condiciones mínimas de seguridad, higiene y salubridad establecidas por la normatividad aplicable y deberán ubicarse de manera que no interfieran con las actividades constructivas ni con la circulación de la comunidad.

11.4. Servicios provisionales

El Contratista deberá gestionar y mantener los servicios provisionales necesarios para la ejecución de la obra, de acuerdo con las condiciones existentes en el predio y con las necesidades de los diferentes frentes de trabajo.

Cuando sea necesario disponer de energía eléctrica, agua u otros servicios temporales para la ejecución de las actividades, el Contratista deberá implementar soluciones seguras y técnicamente adecuadas, evitando conexiones improvisadas o condiciones que generen riesgos para las personas o las instalaciones.

Las instalaciones provisionales eléctricas deberán ejecutarse bajo las condiciones de seguridad establecidas en la reglamentación aplicable.

11.5. Señalización y control provisional de la obra

El Contratista deberá instalar y mantener la señalización preventiva, informativa y de seguridad necesaria para identificar el área de intervención, restringir accesos, advertir sobre excavaciones, trabajos en altura, circulación de maquinaria, izaje de elementos, almacenamiento de materiales y demás riesgos asociados con la ejecución.

La señalización deberá conservarse visible, legible y en buen estado durante toda la etapa en que resulte necesaria.

El Estudio Previo contempla igualmente la obligación del Contratista de mantener las medidas de seguridad, señalización y aislamiento necesarias para garantizar la seguridad de la comunidad.

11.6. Manejo provisional de materiales y residuos

Durante la ejecución de la obra se deberán establecer áreas temporales para la recolección y almacenamiento controlado de los residuos generados por las actividades constructivas.

Los residuos y sobrantes deberán retirarse oportunamente del frente de trabajo y disponerse en sitios autorizados, evitando acumulaciones que puedan generar riesgos, obstrucciones o afectaciones ambientales.

El Contratista deberá garantizar la gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición que se generen durante la ejecución, conforme a las disposiciones ambientales aplicables.

11.7. Accesos y circulación interna

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El Contratista deberá organizar los accesos y las áreas de circulación interna necesarias para permitir el ingreso seguro de trabajadores, materiales, equipos y maquinaria.

Dadas las condiciones rurales de localización del proyecto, deberá prestarse especial atención al tránsito de vehículos de suministro y al movimiento de equipos durante las actividades de excavación, transporte de materiales, montaje de estructura metálica y retiro de sobrantes.

Los accesos provisionales deberán mantenerse en condiciones adecuadas de operación y seguridad durante el período de ejecución.

11.8. Retiro de obras provisionales

Una vez terminadas las actividades que requieran las instalaciones provisionales, el Contratista deberá desmontarlas y retirar todos los elementos temporales, residuos, sobrantes, materiales y equipos utilizados.

La zona deberá entregarse limpia, ordenada y libre de elementos provisionales que no hagan parte de la infraestructura definitiva, garantizando que el predio quede en condiciones adecuadas para la puesta en funcionamiento del salón comunal.

Criterio contractual

Las obras provisionales necesarias para la correcta ejecución del proyecto se entienden incorporadas dentro de los costos asociados a la ejecución contractual, en los términos definidos en el presupuesto oficial, los análisis de precios unitarios y demás documentos del proceso. El Contratista deberá contemplar dentro de su propuesta los costos de instalación, mantenimiento, operación, traslado y retiro de aquellas obras provisionales que sean necesarias para cumplir adecuadamente el objeto contractual.

No recomiendo crear ítems presupuestales nuevos para cada una de estas actividades si no están contemplados en el presupuesto. El Documento Tipo permite desarrollar las obras provisionales según las particularidades del proyecto, pero debe mantenerse coherencia entre el Anexo Técnico y el presupuesto oficial.

En este proyecto, el único elemento provisional expresamente cuantificado en el presupuesto es el cerramiento provisional de 81,80 ml, por lo que los demás elementos deben formularse como obligaciones y medios necesarios para la ejecución, sin convertirlos automáticamente en nuevas actividades independientes de pago.

12. SEÑALIZACIÓN

Durante la ejecución del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA**”, el Contratista deberá implementar, mantener y retirar oportunamente toda la señalización temporal y demás dispositivos de seguridad necesarios para garantizar condiciones adecuadas de protección para los trabajadores, la comunidad, visitantes, proveedores y demás personas que puedan tener interacción con el área de ejecución.

La señalización deberá ser instalada de manera previa al desarrollo de aquellas actividades que generen riesgo y deberá permanecer durante todo el tiempo en que subsista la condición que

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

dio origen a su implementación. Su ubicación deberá ser visible, comprensible, estable y adecuada a las características del frente de trabajo.

12.1. Señalización preventiva e informativa

El Contratista deberá disponer de la señalización necesaria para identificar y advertir, entre otros, los siguientes riesgos y condiciones:

- Ingreso y salida de vehículos y maquinaria.
- Excavaciones, zanjas y desniveles.
- Áreas restringidas o de acceso exclusivo al personal autorizado.
- Circulación y maniobra de maquinaria y equipos.
- Trabajos con elementos estructurales y operaciones de izaje.
- Trabajos en altura.
- Riesgos asociados a instalaciones eléctricas provisionales o definitivas.
- Almacenamiento de materiales.
- Áreas de disposición temporal de residuos y sobrantes.
- Uso obligatorio de elementos de protección personal.
- Rutas y accesos seguros para trabajadores y terceros.
- Identificación del frente de obra y datos generales del proyecto.

La señalización deberá responder a los riesgos reales presentes en cada etapa de ejecución y deberá ser modificada, trasladada o complementada cuando cambien las condiciones del frente de trabajo.

12.2. Cerramiento, aislamiento y control de acceso

La señalización deberá complementarse con el cerramiento provisional de obra previsto en el presupuesto oficial, correspondiente a 81,80 metros lineales de cerramiento en tela verde con altura de 2,10 m, con el propósito de delimitar el área de trabajo y restringir el acceso de personas no autorizadas.

En los puntos de acceso deberán instalarse señales visibles que indiquen la condición de área restringida y los elementos de protección necesarios para el ingreso. Cuando las condiciones de ejecución lo requieran, deberán implementarse mecanismos físicos adicionales para evitar el ingreso accidental de terceros.

12.3. Señalización durante excavaciones y movimiento de materiales

Durante la ejecución de excavaciones para cimentaciones y redes, el Contratista deberá implementar señalización y aislamiento suficiente alrededor de las zonas intervenidas, evitando la aproximación de trabajadores no involucrados y de terceros.

Las excavaciones deberán mantenerse delimitadas y señalizadas mientras permanezcan abiertas. En horario nocturno, cuando las condiciones lo requieran, deberán implementarse dispositivos de advertencia y elementos reflectivos o luminosos que permitan identificar claramente las zonas de riesgo.

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Este aspecto resulta especialmente relevante dado que el presupuesto contempla actividades de excavación para cimentaciones por aproximadamente 56,47 m³ y excavaciones adicionales asociadas a las instalaciones del proyecto.

12.4. Señalización para montaje de estructura y trabajos en altura

Durante el suministro, izaje y montaje de la estructura metálica, así como durante la instalación de la cubierta y demás actividades ejecutadas en altura, el Contratista deberá establecer zonas de seguridad, restricciones de acceso, señalización preventiva y control de circulación.

Las áreas de maniobra para equipos de izaje deberán permanecer aisladas durante las operaciones correspondientes, evitando el tránsito de personas por debajo o dentro del radio de acción de las cargas suspendidas.

El proyecto contempla una estructura metálica en perfiles ASTM A36, incluyendo transporte e izaje, así como la instalación de cubierta termoacústica, por lo que estas medidas deberán incorporarse a la programación de cada frente de trabajo.

12.5. Señalización de instalaciones eléctricas

Durante la ejecución de las instalaciones eléctricas se deberán identificar y señalar los tableros, circuitos, zonas de intervención y áreas que puedan representar riesgo eléctrico.

Las instalaciones eléctricas provisionales y las actividades de conexión, prueba y puesta en servicio deberán ejecutarse con las medidas de aislamiento y señalización correspondientes, restringiendo el acceso a personal no autorizado.

El proyecto contempla acometidas, circuitos ramales, tableros, protecciones, tomacorrientes, luminarias y sistema de puesta a tierra, por lo cual deberán implementarse medidas específicas de señalización durante las diferentes etapas de ejecución y puesta en servicio.

12.6. Valla informativa de obra

Cuando corresponda de acuerdo con las disposiciones de la Entidad y las autoridades competentes, el Contratista deberá instalar y mantener la valla informativa del proyecto, ubicada en un lugar visible y de fácil identificación, con la información institucional y contractual que determine la Administración Municipal.

La valla deberá conservarse en buenas condiciones durante la ejecución y deberá retirarse al finalizar el proyecto cuando así lo determine la Entidad.

12.7. Iluminación y señalización nocturna

Cuando las actividades de obra se desarrollen en condiciones de baja visibilidad o cuando existan excavaciones, obstáculos, cerramientos, materiales o zonas de tránsito que representen riesgo durante la noche, el Contratista deberá implementar la iluminación y dispositivos de advertencia necesarios.

La iluminación provisional deberá instalarse de manera segura, evitando generar riesgos eléctricos, deslumbramiento o afectaciones a la circulación de trabajadores y terceros.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

12.8. Responsabilidad del Contratista

Será responsabilidad del Contratista verificar diariamente el estado de la señalización y efectuar inmediatamente el reemplazo, reparación, reubicación o complementación de cualquier señal, barrera, elemento reflectivo o dispositivo de seguridad que se encuentre deteriorado, desplazado, oculto o que haya perdido su funcionalidad.

La señalización deberá adaptarse a la evolución de la obra y a la apertura o cierre de los diferentes frentes de trabajo.

12.9. Costos de señalización

Los costos relacionados con el suministro, instalación, mantenimiento, reposición, operación y retiro de la señalización temporal, dispositivos de seguridad, elementos reflectivos, iluminación provisional y demás medios necesarios para garantizar la seguridad durante la ejecución deberán ser asumidos por el Contratista, de acuerdo con la estructura de costos y actividades contempladas en el Presupuesto Oficial y los documentos del proceso.

La obligación anterior no podrá interpretarse como autorización para incorporar unilateralmente nuevos ítems de pago. Aquellos elementos o actividades que no cuenten con ítem independiente en el presupuesto deberán ser considerados por el Contratista dentro de los costos asociados a la ejecución integral del contrato, en los términos establecidos en los documentos contractuales.

La Entidad verificará durante la ejecución que la señalización implementada sea suficiente y adecuada para las condiciones reales de la obra y podrá ordenar su reforzamiento, modificación o reubicación cuando técnicamente resulte necesario.

Criterio para este proceso

En este proyecto yo dejaría especial énfasis en excavaciones, tránsito y acceso al frente de obra, izaje de estructura metálica, trabajos en altura, instalaciones eléctricas y circulación de materiales, porque son los riesgos más directamente relacionados con las actividades presupuestadas. El Documento Tipo, además, exige que la señalización y los dispositivos de seguridad se definan puntualmente según el proyecto y que sus costos sean coherentes con el Presupuesto Oficial.

De ser necesario, son de cargo del Proponente favorecido todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

13. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA”, el Contratista deberá cumplir con la totalidad de los permisos, licencias, autorizaciones, certificaciones y demás

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

requisitos administrativos, técnicos, ambientales y de seguridad que resulten aplicables a las actividades objeto del contrato, de conformidad con la normativa vigente y con los documentos técnicos que integran el proceso de contratación.

13.1. Licencia de construcción

El proyecto cuenta con Licencia de Construcción en modalidad de Obra Nueva, otorgada mediante Resolución No. 036 del 29 de julio de 2026, expedida por la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de Nemocón, para la construcción de un Salón Comunal en el predio denominado Lote “San Antonio”, identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 176-92117 y ubicado en la Vereda Cerro Verde, zona rural del Municipio de Nemocón. La documentación del Estudio Previo señala igualmente que los planos arquitectónicos y estructurales fueron revisados dentro del trámite de licenciamiento y que la resolución se encuentra ejecutoriada.

En consecuencia, la ejecución contractual deberá sujetarse estrictamente a las condiciones, planos aprobados, especificaciones y demás determinaciones contenidas en la respectiva licencia de construcción. El Contratista no podrá ejecutar modificaciones, ampliaciones, cambios de implantación, alteraciones de los elementos estructurales o variaciones sustanciales respecto de los documentos licenciados sin que previamente se determine la viabilidad técnica, administrativa y urbanística correspondiente.

13.2. Documentos técnicos y administrativos para la ejecución

La Entidad entregará al Contratista, como parte integral de los documentos del proceso, los estudios, diseños y soportes técnicos necesarios para la ejecución de la obra, entre ellos:

- Diseños arquitectónicos.
- Diseños estructurales.
- Diseños hidrosanitarios.
- Diseños eléctricos.
- Especificaciones técnicas constructivas.
- Presupuesto oficial.
- Memorias de cantidades de obra.
- Análisis de Precios Unitarios (APU).
- Memorias de cálculo.
- Levantamiento topográfico.
- Estudio de suelos.
- Planos de localización e implantación.
- Licencia de construcción y documentación asociada.

La existencia de estos documentos permite establecer el alcance técnico de la intervención y constituye el soporte para la ejecución de las actividades contractuales.

13.3. Permisos y autorizaciones a cargo del Contratista

El Contratista deberá identificar, tramitar y mantener vigentes, cuando resulten necesarios para la ejecución de sus actividades, los permisos, autorizaciones o documentos que legalmente correspondan a su operación, particularmente aquellos relacionados con:

- transporte y disposición de residuos de construcción y demolición;

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- utilización o explotación de fuentes de materiales;
- disposición de materiales sobrantes;
- movilización y operación de equipos y maquinaria;
- instalaciones provisionales;
- actividades que requieran autorizaciones de las empresas de servicios públicos;
- cualquier otro permiso que se derive directamente de la metodología de ejecución adoptada por el Contratista.

En todo caso, la responsabilidad del Contratista se limitará a aquellos permisos y autorizaciones que por disposición legal, naturaleza de la actividad o modalidad de ejecución deban ser gestionados por este y que no correspondan a la Entidad.

13.4. Fuentes de materiales

Cuando el Contratista utilice materiales provenientes de canteras, plantas, depósitos, explotaciones mineras u otras fuentes que requieran permisos, licencias, títulos, registros o autorizaciones ambientales y/o mineras, deberá verificar que la fuente seleccionada se encuentre legalmente habilitada para desarrollar la actividad y mantener los soportes correspondientes durante la ejecución.

Las fuentes de materiales deberán ser previamente informadas a la supervisión o interventoría para efectos de la verificación de sus condiciones técnicas y documentales, sin que dicha revisión exonere al Contratista de su responsabilidad frente a la legalidad de la procedencia de los materiales.

13.5. Instalaciones eléctricas y certificaciones

La ejecución del componente eléctrico deberá realizarse de acuerdo con los diseños suministrados por la Entidad y con la reglamentación técnica aplicable. El Contratista deberá efectuar las pruebas, verificaciones, mediciones y demás actividades requeridas para acreditar la correcta ejecución de las instalaciones y obtener, cuando corresponda, las certificaciones exigibles para la puesta en servicio.

El presupuesto del proyecto contempla componentes de acometidas, tableros, circuitos, tomacorrientes, luminarias y puesta a tierra, por lo que estos elementos deberán ejecutarse con observancia de las condiciones técnicas y reglamentarias aplicables.

13.6. Cumplimiento ambiental y manejo de residuos

El Contratista deberá cumplir la normativa ambiental aplicable a la ejecución de la obra y, particularmente, las disposiciones relacionadas con el manejo, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y disposición de residuos y sobrantes generados durante las actividades constructivas.

Los materiales sobrantes y residuos de construcción y demolición deberán ser transportados y dispuestos en sitios legalmente autorizados, conservando los soportes que acrediten su adecuada disposición. El Estudio Previo establece expresamente esta obligación para los sobrantes y escombros generados durante la ejecución.

13.7. Seguridad y Salud en el Trabajo

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El Contratista deberá contar y mantener durante la ejecución de la obra con los instrumentos, registros, permisos de trabajo, procedimientos y demás documentos requeridos por la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con las actividades y riesgos asociados al proyecto.

Lo anterior comprende, entre otros, los controles aplicables a excavaciones, trabajos en altura, montaje e izaje de estructura metálica, actividades eléctricas, manejo de herramientas y equipos y demás trabajos que impliquen riesgos para trabajadores o terceros.

13.8. Responsabilidad frente a modificaciones de la licencia

Cualquier modificación que afecte la implantación, volumetría, distribución, estructura, área construida o demás condiciones que formen parte de la licencia deberá ser previamente analizada por la Entidad y, cuando corresponda, tramitarse ante la autoridad competente antes de su ejecución.

El Contratista no podrá modificar unilateralmente los diseños licenciados ni ejecutar actividades por fuera del alcance autorizado.

13.9. Entrega y cierre documental

Previo al recibo final de la obra, el Contratista deberá entregar a la Entidad los documentos, certificados, resultados de pruebas, manuales, registros y demás soportes que acrediten la correcta ejecución y puesta en funcionamiento de los diferentes componentes de la infraestructura, incluyendo aquellos que sean exigibles para los sistemas eléctricos, hidrosanitarios y demás instalaciones incorporadas al proyecto.

Nota para este proceso: En este caso no corresponde incluir la referencia a las reparaciones o mejoras locativas que no requieren licencia, porque el objeto contractual es una obra nueva y el proyecto ya cuenta con la licencia específica para la construcción del salón comunal. La propia documentación del proceso acredita esa condición.

Además, conviene mantener como principio que la Entidad ya obtuvo la licencia, mientras que el Contratista asume los permisos, autorizaciones y certificaciones que correspondan a su actividad de ejecución, sin trasladarle trámites que legalmente sean competencia del Municipio.

14. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

14.1. Cumplimiento integral de los estudios, diseños y licencia de construcción

La ejecución de la CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA deberá desarrollarse estrictamente con base en los estudios y diseños suministrados por la Entidad, incluyendo los diseños arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios y eléctricos, estudio de suelos, levantamiento topográfico, memorias de cálculo, planos de localización e implantación, especificaciones técnicas, cantidades de obra y demás documentos que conforman el expediente técnico del proyecto.

De igual manera, las actividades deberán ejecutarse de conformidad con la Licencia de Construcción en modalidad de Obra Nueva, otorgada mediante Resolución No. 036 del 29 de

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

julio de 2026, para la construcción del Salón Comunal en el predio denominado Lote “San Antonio”, ubicado en la Vereda Cerro Verde. El Contratista deberá respetar las condiciones, planos y determinaciones contenidas en dicho acto administrativo y no podrá ejecutar modificaciones que alteren el alcance licenciado sin la autorización y trámites que correspondan.

14.2. Cumplimiento de los requisitos estructurales, arquitectónicos y de accesibilidad

Los componentes estructurales de la edificación, incluyendo cimentaciones, zapatas, vigas de amarre, acero de refuerzo, anclajes y estructura metálica, deberán ejecutarse de conformidad con los diseños estructurales aprobados y con el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10 y sus actualizaciones aplicables.

La estructura metálica contemplada en el proyecto comprende perfiles estructurales ASTM A36, soldaduras, pernos, protección anticorrosiva, transporte e izaje, por lo que su fabricación y montaje deberán realizarse bajo controles de calidad, procedimientos de montaje y verificaciones que garanticen su estabilidad, geometría, alineación y capacidad estructural.

La edificación deberá ejecutarse garantizando condiciones de accesibilidad y utilización por parte de personas con movilidad reducida o discapacidad, de acuerdo con los diseños arquitectónicos y las disposiciones técnicas aplicables.

14.3. Requisitos técnicos para instalaciones hidrosanitarias y disposición de aguas residuales

Las instalaciones hidrosanitarias deberán ejecutarse conforme a los diseños aprobados y a las disposiciones técnicas aplicables al sector de agua potable y saneamiento básico.

El proyecto contempla acometidas, redes de suministro en CPVC, puntos hidráulicos, tanques de almacenamiento, sistema de bombeo, redes sanitarias, cajas de inspección y un sistema séptico con filtro anaerobio de 1.000 litros, por lo que todos estos componentes deberán ser instalados, probados y puestos en operación de manera integral, garantizando su estanqueidad, funcionamiento hidráulico y adecuada disposición de las aguas residuales.

Ninguna red podrá ser cubierta o quedar inaccesible antes de haber sido inspeccionada y aprobada por la supervisión o interventoría y de haberse realizado las pruebas correspondientes.

14.4. Requisitos técnicos para instalaciones eléctricas

La totalidad de las instalaciones eléctricas deberá ejecutarse de acuerdo con los diseños eléctricos suministrados por la Entidad y con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, así como con las demás disposiciones técnicas aplicables.

El proyecto comprende acometidas, circuitos ramales, canalizaciones, tableros de distribución, tableros parciales, tomacorrientes, interruptores, luminarias LED, sistema de puesta a tierra y una luminaria exterior integrada con sistema solar fotovoltaico.

El Contratista deberá ejecutar las pruebas, verificaciones y mediciones requeridas y entregar la documentación y certificaciones que resulten exigibles para la puesta en servicio de las instalaciones, incluyendo las relacionadas con RETIE y RETILAP, de acuerdo con el alcance del proyecto y las condiciones reglamentarias aplicables.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

14.5. Control de calidad, ensayos y trazabilidad de materiales

Todos los materiales incorporados a la obra deberán ser nuevos, de calidad verificable y compatibles con los diseños y especificaciones del proyecto.

El Contratista deberá implementar los controles y ensayos requeridos para verificar la calidad de concretos, acero de refuerzo, materiales granulares, elementos de mampostería, sistemas de cubierta y demás materiales cuya calidad tenga incidencia en la estabilidad, seguridad, durabilidad o funcionamiento de la edificación.

Los materiales que no cumplan las especificaciones técnicas o los resultados de ensayo exigidos deberán ser rechazados y sustituidos por cuenta del Contratista.

14.6. Protección anticorrosiva y acabados de elementos metálicos

Los elementos de estructura metálica, platinas, pernos y demás componentes metálicos expuestos deberán contar con la preparación superficial y protección anticorrosiva establecidas en los diseños y especificaciones técnicas.

El Contratista deberá garantizar la continuidad de los sistemas de protección después del transporte, montaje, soldadura, perforación o cualquier otra operación realizada en obra que pueda afectar el recubrimiento original.

14.7. Condiciones particulares por localización rural

Teniendo en cuenta que el proyecto se desarrolla en la Vereda Cerro Verde, zona rural del Municipio de Nemocón, el Contratista deberá considerar dentro de su metodología y programación las condiciones particulares de acceso al predio, transporte de materiales y equipos, almacenamiento y abastecimiento.

El Contratista deberá realizar las verificaciones necesarias sobre las rutas de acceso y las condiciones logísticas existentes, sin que ello implique trasladar a la Entidad costos derivados de una inadecuada planeación o de una estimación insuficiente de las condiciones de transporte.

14.8. Manejo ambiental y residuos de construcción

Durante la ejecución deberán implementarse las medidas necesarias para prevenir y controlar impactos sobre el suelo, agua, aire y entorno inmediato, así como para realizar la adecuada gestión de residuos y materiales sobrantes.

Los residuos de construcción y demolición, materiales producto de excavaciones, empaques y demás sobrantes deberán ser manejados y dispuestos en sitios autorizados, conservando los respectivos soportes de disposición cuando resulten exigibles. El Estudio Previo incorpora expresamente obligaciones respecto de la disposición de sobrantes y escombros en sitios autorizados.

14.9. Coordinación entre especialidades

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Dado que el proyecto integra componentes arquitectónicos, estructurales, eléctricos e hidrosanitarios, el Contratista deberá garantizar la coordinación permanente entre las diferentes especialidades para evitar interferencias entre redes, elementos estructurales, acabados, cubierta, puertas, ventanas y demás componentes.

Las perforaciones, pases, reservas, anclajes o modificaciones que puedan afectar elementos estructurales deberán encontrarse previamente previstos en los diseños o contar con la correspondiente aprobación técnica antes de su ejecución.

14.10. Prohibición de modificaciones unilaterales

El Contratista no podrá modificar unilateralmente las dimensiones, resistencias, especificaciones, materiales, sistemas constructivos, ubicación de elementos, distribución arquitectónica o componentes de las instalaciones definidos en los documentos técnicos.

Cualquier inconsistencia, interferencia o condición de campo que requiera modificación deberá ser puesta oportunamente en conocimiento de la supervisión o interventoría para su evaluación y, cuando corresponda, para la adopción del trámite técnico, administrativo y contractual respectivo.

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Para la adecuada estructuración de la oferta y posterior ejecución del contrato correspondiente al proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA”, harán parte de los documentos técnicos del proceso, y estarán a disposición de los interesados y del Contratista, según corresponda, los documentos, estudios, diseños, planos, especificaciones, memorias y demás soportes técnicos necesarios para conocer integralmente el alcance, las condiciones y las características del proyecto.

Los documentos técnicos adicionales que deberán ser consultados e interpretados conjuntamente con el presente Anexo Técnico son los siguientes:

15.1. Estudios y diseños del proyecto

- Diseños arquitectónicos y planos correspondientes a la implantación, distribución, espacios, circulaciones, accesos, acabados y demás elementos arquitectónicos de la edificación.
- Diseños estructurales, incluyendo planos de cimentación, zapatas, vigas de amarre, acero de refuerzo, elementos de anclaje, estructura metálica y demás detalles estructurales.
- Diseños hidrosanitarios, incluyendo redes de suministro, puntos hidráulicos, redes sanitarias, cajas de inspección, almacenamiento, bombeo y sistema de disposición de aguas residuales.
- Diseños eléctricos, incluyendo acometidas, circuitos, canalizaciones, tableros, tomacorrientes, iluminación, puesta a tierra y demás componentes eléctricos previstos para la edificación.
- Estudio de suelos y recomendaciones geotécnicas, como documento de referencia para la ejecución de las actividades de excavación, cimentación, rellenos y demás elementos relacionados con las condiciones del terreno.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Levantamiento topográfico, con la información requerida para la localización, implantación, replanteo, niveles, ejes y demás controles geométricos de la obra.
- Memorias de cálculo correspondientes a los diferentes componentes técnicos del proyecto.

La existencia de estos estudios y diseños permite definir de manera integral las características y condiciones técnicas de la obra y constituye la base para su ejecución.

15.2. Documentos de planeación y presupuesto

Harán parte de los documentos técnicos del proyecto:

- Presupuesto Oficial de Obra.
- Memorias de cantidades de obra.
- Análisis de Precios Unitarios – APU.
- Especificaciones técnicas constructivas.
- Formulario de Presupuesto Oficial.
- Demás documentos económicos y técnicos que hagan parte integral del proceso.

El presupuesto oficial contempla las diferentes actividades necesarias para la construcción de la infraestructura, incluyendo preliminares, excavaciones y rellenos, cimentación, estructura metálica, mampostería, cubierta, pisos y acabados, baterías sanitarias, cocineta, carpinterías, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y obras exteriores.

15.3. Documentación urbanística y administrativa del proyecto

También hará parte de los documentos técnicos del proceso la:

- Licencia de Construcción en modalidad de Obra Nueva, otorgada mediante Resolución No. 036 del 29 de julio de 2026, correspondiente a la construcción del Salón Comunal en el predio denominado Lote “San Antonio”, ubicado en la Vereda Cerro Verde.
- Documentación asociada al predio identificado con No. Predial 2548600000000000060316000000000 y Matricula Inmobiliaria No. 176-92117.
- Planos y documentos aprobados dentro del trámite de licenciamiento que resulten aplicables a la ejecución de la obra.

15.4. Especificaciones y documentos técnicos de referencia

Durante la ejecución deberán consultarse y observarse, según corresponda al componente de obra, las especificaciones y disposiciones técnicas incorporadas en el proceso, incluyendo:

- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente aplicable.
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE.
- Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP, cuando resulte aplicable.
- Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, cuando corresponda.
- Normas Técnicas Colombianas aplicables a los materiales, sistemas y procedimientos constructivos.
- Normativa vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Normativa ambiental aplicable al desarrollo de la obra.
- Especificaciones técnicas particulares incorporadas en el presente Anexo Técnico.

Estas disposiciones ya se encuentran relacionadas en el Estudio Previo como parte del marco técnico de ejecución del proyecto.

15.5. Documentos técnicos complementarios de ejecución

Durante el desarrollo contractual deberán elaborarse, presentarse y mantenerse actualizados, cuando resulten exigibles por los documentos del proceso o por la naturaleza de la actividad, los documentos técnicos necesarios para garantizar el adecuado control y seguimiento de la obra, entre ellos:

- Programa de trabajo y programación de ejecución.
- Análisis de Precios Unitarios de la propuesta.
- Plan de calidad del proyecto.
- Registros de control de calidad.
- Resultados de ensayos y pruebas de laboratorio.
- Memorias de cálculo de cantidades ejecutadas.
- Informes de avance físico.
- Registros fotográficos.
- Planes, procedimientos y formatos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Soportes de manejo y disposición de residuos de construcción y demolición.
- Certificaciones y resultados de pruebas correspondientes a las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.
- Planos y registros finales de obra, cuando sean requeridos por la Entidad.

El Estudio Previo establece, entre otras obligaciones, la presentación del programa de obra, hojas de vida del personal, equipo mínimo, APU, PMT y demás documentos requeridos para la ejecución.

15.6. Interpretación integral de los documentos técnicos

El Contratista deberá estudiar integralmente todos los documentos técnicos del proceso antes de iniciar la ejecución de las actividades y deberá verificar la correspondencia entre planos, diseños, memorias, especificaciones, cantidades y condiciones reales del terreno.

Cuando durante la ejecución se identifiquen inconsistencias, interferencias, omisiones o situaciones que puedan afectar la correcta ejecución de la obra, estas deberán ser informadas oportunamente a la supervisión o interventoría para su correspondiente análisis y determinación.

Ninguna modificación de los diseños, especificaciones, dimensiones, materiales o sistemas constructivos podrá ser ejecutada unilateralmente por el Contratista.

15.7. Alcance de los documentos técnicos adicionales

Los documentos técnicos relacionados en este numeral tienen como finalidad proporcionar al Proponente y al Contratista la información necesaria para conocer, valorar, programar y ejecutar técnicamente el proyecto.

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En ningún caso los documentos técnicos adicionales podrán entenderse como mecanismos para introducir requisitos habilitantes, factores de evaluación, condiciones de participación o exigencias distintas de las establecidas en los documentos que regulan el proceso de selección. Lo anterior se encuentra en concordancia con las reglas del Documento Tipo para este capítulo.

Anexo Técnico 1: Especificaciones técnicas particulares.

Anexo Técnico 2: Diseños arquitectónicos.

Anexo Técnico 3: Diseños estructurales.

Anexo Técnico 4: Diseños hidrosanitarios.

Anexo Técnico 5: Diseños eléctricos.

Anexo Técnico 6: Estudio de suelos.

Anexo Técnico 7: Levantamiento topográfico.

Anexo Técnico 8: Memorias de cálculo.

Anexo Técnico 9: Memorias de cantidades.

Anexo Técnico 10: Presupuesto oficial y APU.

Anexo Técnico 11: Licencia de construcción y documentos asociados.

En constancia, se firma en Nemocón Cundinamarca, el día 3 de septiembre de 2026.



ANDREA NATALY RODRIGUEZ PENAGOS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Antony Steven Restrepo Gómez – Contratista secretaria De Planeacion E Infraestructura
Aprobó: Andrea Nataly Rodríguez Penagos – secretaria De Planeacion E Infraestructura

**CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA CERRO VERDE DEL
MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NEMOCÓN – CUNDINAMARCA**